



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y SUPERACIÓN
PROFESIONAL DE DOCENTES
DEPARTAMENTO DE UNIDADES DE UPN**



UNIDAD UPN 281 VICTORIA

TESIS

**CONVIVENCIA ESCOLAR DESDE UNA
INTERCULTURALIDAD CRÍTICA EN LA ESCUELA
PRIMARIA RURAL**

BRENDA LIZETH GARZA GRIMALDO

CD. VICTORIA, TAM.

OCTUBRE DE 2023



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y SUPERACIÓN
PROFESIONAL DE DOCENTES
DEPARTAMENTO DE UNIDADES DE UPN**

UNIDAD UPN 281 VICTORIA

TESIS

CONVIVENCIA ESCOLAR DESDE UNA INTERCULTURALIDAD CRÍTICA EN LA ESCUELA PRIMARIA RURAL

Que para obtener el título de Maestra en Educación Básica

PRESENTA

BRENDA LIZETH GARZA GRIMALDO

CD. VICTORIA, TAM.

OCTUBRE DE 2023



DICTAMEN DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO

OCTUBRE 17, 2023

C. BRENDA LIZETH GARZA GRIMALDO

P R E S E N T E.-

En mi calidad de Presidente del Comité de Posgrado e Investigación de esta Unidad y como resultado del análisis a su trabajo intitulado **LA CONVIVENCIA ESCOLAR DESDE LA INTERCULTURALIDAD CRÍTICA EN LA ESCUELA PRIMARIA RURAL**; opción: Tesis, a propuesta de la tutora la **C. Dra. ALMA MA.DEL AMPARO SALINAS**, manifiesto a Usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen para la obtención del Grado de Maestra de Educación Básica.



Resumen

El estudio de la convivencia escolar en las escuelas mexicanas ubicadas en áreas rurales, demanda que el docente realice prácticas innovadoras para manejar competentemente las relaciones de interacción que se dan en grupo de alumnos de educación primaria con diferentes matices de personalidad. El presente trabajo de investigación con método de estudio investigación acción, presenta una propuesta innovadora para trabajar la convivencia escolar a través de actividades integradoras; así como, el uso y aplicación de diversos valores, con la finalidad de que los alumnos desarrollen habilidades sociales. Para obtener la información, de acuerdo, con el propósito de la investigación, en un primer momento, se analizó la práctica docente a través del diagnóstico de tareas como, la planeación, el ambiente del aula, la interacción grupal y las responsabilidades profesionales. Actividad que permitió la definición del problema, por consiguiente, condujo al diseño y aplicación del plan de acción. Etapa en la que los alumnos pusieron en juego sus experiencias, colaboración y las habilidades sociales para el logro de una sana convivencia a través del desarrollo de nuevas formas para aprender reglas y valores universales en una convivencia desde la interculturalidad crítica.

Palabras clave: convivencia escolar, interculturalidad, escuela rural

Tabla de contenido

Resumen	1
Capítulo 1. Introducción	5
Antecedentes	5
Definición y justificación del problema	15
Propósitos	20
Capítulo 2. Revisión de la Literatura	21
Educación de excelencia, horizonte en la Educación Básica mexicana	21
Modelo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM)	23
Interculturalidad, detonante de la educación con excelencia en el contexto mexicano	27
Acercamiento al concepto de interculturalidad	27
La interculturalidad en el contexto mexicano	29
La convivencia en la escuela	30
Prácticas de Convivencia Escolar	33
Práctica de valores para favorecer la convivencia	37
Capítulo 3. Metodología	41
Enfoque y diseño	41
Procedimiento metodológico	42
Contexto y sujetos participantes	47
Técnicas e instrumentos para recopilar información	49
Técnicas para el análisis de datos	51
Cuestiones éticas	55
Capítulo 4. Presentación y análisis de resultados	58

El diagnóstico	58
Planificación y preparación.....	58
Ambiente en aula.....	60
Interacción grupal.....	62
Responsabilidades profesionales.....	64
Resultados del plan de acción	66
La mediación en la convivencia escolar.....	66
Participación grupal	68
Participación democrática.....	70
Corresponsabilidad compartida.....	72
Conclusiones	75
Referencias.....	79
Apéndices	86
Apéndice A. Plan de acción de la estrategia “Por una convivencia sana...por una convivencia con valores”.....	87
Apéndice B. Instrumento de autoevaluación de la práctica profesional	96
Apéndice C. Análisis de videograbación por medio del Qualrus.....	100
Apéndice D. Lista de cotejo (registro de las conductas observadas en los alumnos)	100

Índice de figuras y tablas

Figura 1.	42
<i>Procesos de investigación acción</i>	
Tabla 1.	59
<i>Resultados de planificación y preparación</i>	
Tabla 2.	61
<i>Resultados de ambiente de aula</i>	
Tabla 3.	63
<i>Resultados de la categoría interacción grupal</i>	
Tabla 4.	65
<i>Responsabilidades profesionales</i>	

Capítulo 1. Introducción

En este capítulo se hace una presentación del problema relacionado con la convivencia escolar en los alumnos de una escuela primaria rural, su conceptualización y justificación; así como, se inicia una revisión del campo del conocimiento relacionado con la problemática enunciada y se plantean los propósitos de la investigación.

Antecedentes

Uno de los propósitos de la educación básica en México se encuentra enmarcado en la formación de personas competentes para la vida, que sean capaces de respetar, identificar y transformar situaciones que limitan la convivencia justa, inclusiva e igualitaria.

La Secretaría de Educación Pública (2022) señaló que

El ejercicio del derecho a la educación se expresa en una escuela que forme ciudadanas y ciudadanos para vivir y convivir en una sociedad democrática que se caracterice por el ejercicio activo de las libertades individuales, el respeto al orden legal justo, la autodeterminación y participación de las comunidades en el debate público para dialogar con otras ciudadanías, desde una perspectiva territorial, con miras a transformar la realidad (pp. 89-90).

Desde este marco normativo se promoverá un estilo de vida que le permita a los sujetos la resolución de problemas relacionados con un contexto inmediato, la promoción de mejores formas de convivencia y un bienestar social, encaminado a ser mejores personas en una sociedad más solidaria

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO, 1996) señaló que la educación para el Siglo XXI, debería estar fundamentada en cuatro pilares. En aprender a conocer, durante el trayecto de su educación básica para que, al término de la misma, cumpla con los rasgos del perfil de egreso y hayan desarrollado conocimientos que puedan aplicar a lo largo de su vida. Aprender competencias a través de la capacitación del individuo para que haga frente a un gran número de situaciones, para trabajar colaborativamente y de esta manera sea capaz de interaccionar en diferentes contexto social y nacional. Que el individuo desarrolle competencias para la vida, a través de

- Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia -realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.
- Aprender a ser para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar (Delors, 1994, p.35).

Desde esta fundamentación, los planes y programas de estudio de educación básica en México (Secretaría de Educación Pública, 2011a), hicieron énfasis en la formación de competencias que permitan el aprendizaje

permanente a través del desarrollo de habilidades comunicativas, el manejo de la información, la práctica investigativa y la resolución de problemas.

- Competencias para el manejo de situaciones. Para su desarrollo se requiere: enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos; administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; manejar el fracaso, la frustración y la desilusión; actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida.
- Competencias para la convivencia. Su desarrollo requiere: empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.
- Competencias para la vida en sociedad. Para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo (Secretaría de Educación Pública, 2011b, pp. 38-39).

Competencias que permitan una convivencia armónica en una sociedad plena de valores, expresadas en los programas de estudio vigentes, específicamente, en la asignatura de Formación Cívica y Ética; para que,

Desarrollen su potencial personal de manera sana, placentera, afectiva, responsable, libre de violencia y adicciones, para la construcción de un

proyecto de vida viable que contemple el mejoramiento personal y social, el respeto a la diversidad y el desarrollo de entornos saludables (Secretaría de Educación Pública, 2011c, p.120).

Desde un plano internacional, se hizo énfasis en el desarrollo de competencias para la formación de ciudadanos íntegros capaces de convivir de manera pacífica con sus semejantes. Es la escuela, el espacio privilegiado para contribuir a esta formación, de manera coadyuvante con los padres de familia y otros miembros de la comunidad. Para ello, el Plan de estudio 2011 resaltó en uno de sus cuatro campos de formación para la Educación Básica, el desarrollo personal y social para la convivencia en el que se quiere lograr que los estudiantes aprendan a actuar con un conjunto de valores, que aprendan a manejar de manera armónica las relaciones personales y afectivas para desarrollar la identidad personal y desde ésta construir conciencia social.

Bravo y Herrera Torres (2011) en investigación denominada *Convivencia escolar en educación primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora*, cuyo objetivo principal de este proyecto fue “analizar el grado de relación existente entre diferentes dimensiones de la conducta de los alumnos de Educación Primaria, (desajuste clínico, desajuste escolar, ajuste personal e índice de síntomas emocionales) y su percepción de la convivencia escolar” (pp.173-212) identificaron como resultados una relación positiva entre las dimensiones clínicas de la conducta y diferentes aspectos que obstaculizan la convivencia escolar. Los autores de la investigación utilizaron tres modelos en el marco de la convivencia escolar en los centros educativos, que se citan a continuación.

- El modelo sancionador: en el cual, ante una infracción de las normas de convivencia del centro, o ante cualquier conflicto, los órganos encargados de velar por la convivencia aplican una corrección de tipo sancionador, sobre unos supuestos previamente trazados por el reglamento. Por otra parte, el incumplimiento de las correcciones impuestas daría lugar a un agravamiento de la falta de aplicación de nuevas sanciones según el grado de las mismas.
- El modelo relacional: este sistema pone en acento para hacer frente a las situaciones de deterioro de la convivencia en la comunicación directa entre las partes y en el cultivo del dialogo como forma legítima de resolución de conflictos. Así a través del diálogo y la comprensión se va adquiriendo la necesidad de respeto a las normas como base de la convivencia.
- El modelo integrador: este modelo integra los aspectos más positivos de los dos anteriores recoge la necesidad de explicitar a la comunidad educativa tanto el marco regulador normativo como la existencia de unas reglas propias definidas democráticamente (p.173-212).

Estos modelos son de gran ayuda para la formación de la comunidad educativa como elemento facilitador de un adecuado clima de convivencia escolar, el cual beneficia en los siguientes aspectos: mejora de habilidades sociales, mejora de las relaciones interpersonales, mejora del clima del aula, y sobre todo mejora de la convivencia.

Resulta interesante este estudio porque sitúa a la convivencia escolar relevante en muchos rubros educativos; ya que, se debe inducir a los alumnos al

conocimiento y comprensión del mundo social. La adquisición de competencias básicas, en conocimientos, valores, actitudes y habilidades sociales, son necesarias para generar un clima social positivo, en el cual emergen y se desarrollen fenómenos como el compromiso, la motivación, identificación de situaciones de violencia o injusticia donde puedan mostrar su desacuerdo; la correcta apropiación de valores y principios, cooperación, una normatividad concertada y aceptada, la implicación de todos en la vida de la institución y del proceso educativo, son factores que contribuyen a una mejor convivencia.

Por su parte en el documento denominado Marco curricular y plan de estudios 2022 de la educación básica mexicana (Secretaría de Educación Pública, 2022) se señaló como perfil de egreso para cada estudiante de educación básica.

Interactuar en procesos de diálogo con respeto y aprecio a la diversidad de capacidades, características, condiciones, necesidades, intereses y visiones al trabajar de manera cooperativa. Son capaces de aprender a su ritmo y respetar el de los demás, adquieren nuevas capacidades, construyen nuevas relaciones y asumen roles distintos en un proceso de constante cambio para emprender proyectos personales y colectivos dentro de un mundo en rápida transformación (p. 88).

En este documento se definió el ideal de ciudadanas y ciudadanos que necesita México, como integrantes de una sociedad acorde al siglo XXI. El horizonte que la escuela ofrece a la población estudiantil implica la transformación de un espacio donde se construye desde lo individual hacia lo colectivo, el cual requiere de más conciencia por parte de los estudiantes al

momento de actuar y del docente al momento de intervenir. Con ello, se pretende contribuir en el proceso de desarrollo moral de los alumnos el cual se realiza estimulando los valores a la hora de la organización social y de igual manera en los actos de la vida cotidiana.

El papel del alumno consiste en involucrarse y participar en proyectos que se proponen, para que a la vez cree nuevas habilidades y destrezas, las emplee en distintos momentos de su vida, en el que no sólo se trata de trabajar individualmente sino, también, en colectivo.

A nivel latino-americano, los estudios sobre convivencia escolar han ido en aumento en los últimos años producto del alto nivel de violencia que sufren los niños y las niñas en las escuelas en América Latina. Estos niveles han alcanzado cifras preocupantes, como lo mencionaron Soto y Trucco (2015) en el Capítulo III *Inclusión y contextos de violencia* del libro *Juventud: Realidades y retos para un desarrollo con igualdad* señalaron que el 30% del estudiantado de América Latina y el Caribe afirmó haber sido víctima de violencia escolar en cualquiera de sus dimensiones; por ejemplo, físicas y psicológicas.

Por su parte, Erdösova y Naessens (2020) señalaron que, para conseguir una convivencia efectiva, se debe

Tener la voluntad de dialogar sin temer lo que podamos escuchar sería, entonces, el primer paso hacia una realidad intercultural, tanto en el ámbito académico, como en el educativo y ante todo político. En el campo de la educación se necesita lograr una empatía al escuchar y ver con los otros, produciendo un conocimiento mutuo (p.8).

En la actualidad tanto a nivel nacional como internacional, se vive una crisis social en la que impera la violencia y la discriminación, las cuales sólo favorecen la práctica de la exclusión. Ante esta situación, se hace necesario tener claro el compromiso que tiene la educación y sus actores, para generar acciones que reviertan estas problemáticas, como el desarrollo de estrategias para favorecer una convivencia sana, en la que todos los alumnos participen, sin distingos de cualquier especie. Sin duda, la preocupación por subsanar problemas relacionados con la violencia escolar a través de la convivencia escolar es justificada. “Por eso, no es extraño encontrar estudios que analizan temas como el *bullying*; discriminación; tipos, efectos o causas de la violencia; entre otros” (Neut, 2017, p. 231).

Sin embargo, es importante enfatizar que la convivencia escolar no es una subsección de la violencia escolar, “simplemente se podría señalar como una iniciativa para promover en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes el sano convivir” (Trucco & Inostroza, 2017, p. 3). Es decir, la violencia se origina en el ejercicio de malas prácticas de convivencia.

En documentos normativos de la Secretaría de Educación Pública, planes y programas de estudio reformas educativas, entre otros se resaltó una nueva concepción de la formación de los alumnos, en la que se privilegian los contenidos de carácter formativo, como el aprendizaje de reglas de convivencia, normas, valores, actitudes, el desarrollo de la capacidad de juicio, desarrollo de la capacidad crítica y mejora del autocontrol. Este tipo de contenidos se consideran básicos para la formación integral de la persona y, por lo tanto, forman parte del currículo escolar actual. Tuvilla (2013) señaló que es compromiso, como

docente, en este marco promover la paz como acción colectiva e individual, saber convivir con los conflictos, detener y restringir en cualquier caso situaciones de violencia. Investigaciones relacionadas con este tema, han señalado que hoy por hoy la convivencia escolar es un contenido de suma importancia para muchos rubros educativos, pero hace falta que en ellas se muestre a los docentes en que falló la aplicación de las estrategias establecidas para que estas puedan ser mejoradas, así como las causas encontradas de donde proviene esta problemática.

Aspectos que son respaldados en el plan y programa de estudios (Secretaría de Educación Pública, 2011c) documento en el que se señaló que "La convivencia escolar es el conjunto de relaciones interpersonales entre los miembros de una comunidad educativa y generan un determinado clima escolar" (p. 207). Mientras que la práctica cotidiana, las interacciones en el aula requieren fomentar en los alumnos principios y valores donde los alumnos aprendan a resolver problemas de manera individual y en colectivo con los demás, en la participación de mejora de su contexto, en el seguimiento de normas de convivencia y principalmente desarrollando una cultura de respeto, que propicie procesos de socialización participativos y democráticos. En todo proceso de socialización resultan determinantes las normas, principios y valores existentes en la familia nuclear, el estilo de disciplina en el que se vive, la coherencia con las pautas educativas, así como la metodología con que se enseñan y se hacen explícitas las normas de comportamiento deseables en cada momento.

En el aula se brindan los espacios para este tipo de socialización en el que el docente actúa como mediador de dichos procesos. Salinas (2012) comentó

que la mediación en la enseñanza será determinante, para generar un lugar de encuentro entre el alumno y los contenidos, en el que, a través de la construcción y deconstrucción de éstos, el alumno construya aquello que le sea significativo y de utilidad en la vida cotidiana. Ello implica el logro de aptitudes, donde el docente tiene que darse a la tarea de observar permanentemente el análisis que hace el alumno sobre una situación problemática y sobre los diferentes aspectos que puedan ser causantes de una. Por ello, es necesario un tratamiento vivencial, lo que implica mostrar acciones en el aula y en la escuela por miedo del ejemplo. Las nuevas perspectivas del currículo actual tienden a promover, en los alumnos, el trabajo colaborativo, y relaciones de trabajo basadas en la confianza y la solidaridad, con el propósito de fomentar el mejoramiento personal y colectivo de los integrantes del grupo.

Los docentes, según Perrenoud (2006) como profesionales de pleno derecho, tendrán que construir y actualizar las competencias necesarias para el ejercicio personal y colectivo, tanto de la autonomía como de la responsabilidad. La profesionalización del oficio requiere de una transformación del funcionamiento de los centros educativos y una evolución paralela con otros sujetos responsables de la enseñanza: supervisores, directores, formadores de docentes, entre otros. Actualmente, se le exige al docente ser encargado de darle transversalidad a los aprendizajes incluyendo en ellos valores y actitudes que los niños desarrollen mediante el estudio y la convivencia escolar.

Según Schön (1949) se ha utilizado el término profesional para referirse a los tipos de competencias que se muestran en la práctica; algunas veces, estas situaciones resultan singulares, inciertas y conflictivas. Así mismo, este teórico,

hace énfasis en hacer de la enseñanza profesional una práctica del conocimiento en la acción, para analizar, interpretar y transformar las acciones diarias. Desde estas perspectivas, las competencias profesionales consisten en favorecer la mejora de la convivencia escolar de los alumnos, enfocadas hacia un aprendizaje para vivir juntos y que pueden relacionarse armónicamente entre ellos. El conocimiento en la acción y la reflexión en el quehacer docente, forman parte de las experiencias del pensar y del hacer que todos comparten; cuando se entiende que el arte de una práctica profesional no importa cuál alejado de la vida ordinaria pueda parecer en un principio, se aprenden nuevas formas de utilizar diferentes tipos de competencias que ya se poseen. En este caso, aquellas competencias relacionadas con la ética en el comportamiento, como elemento estructurador de la convivencia escolar.

Definición y justificación del problema

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) (Secretaría de Educación Pública, 2011d) señaló que el centro de la tarea educativa se encuentra en los aprendizajes de los alumnos. Aprendizajes que deben estar vinculados con el contexto en el que se realiza esta tarea. Estos cambios educativos demandaron el diseño de situaciones de enseñanza para favorecer el aprendizaje significativo en los alumnos desde su realidad, siendo el profesor quien se adapte a esas nuevas necesidades, a través de una práctica docente reflexiva, que ofrezca a los estudiantes la posibilidad de desarrollar habilidades para saber aprender, saber ser y saber hacer. Ante este reto, la práctica reflexiva docente debe estar enfocada a situaciones, acciones y problemáticas concretas estrechamente vinculadas con la acción en el aula, con el fin de desarrollar en

los niños competencias productivas y una vida satisfactoria al término de sus estudios básicos.

Actualmente, desde el modelo de la nueva escuela mexicana se señaló que

se concentrará en impulsar la transformación de las prácticas escolares y pedagógicas para que todos y todas niñas, niños y adolescentes que cursan la educación básica independientemente de la cuna social en la que nacen, se desarrolle integralmente y aprendan lo que es relevante para su bienestar (Secretaría de Educación Pública, 2019, p.184).

Pensar, comprender y abordar el proceso de formativo del estudiante de educación primaria tiene como condición fundamental que los docentes y facilitadores de programas educativos busquen fortalecer la convivencia familiar, la relación entre la escuela y las familias, y la reflexión cívica para que las niñas, los niños y los adolescentes comprendan el significado de los acontecimientos que han marcado las transformaciones de nuestro país; y así, tengan las herramientas mentales y cognitivas para que los saberes sean permanentes.

Para ello, el docente favorecerá ambientes de aprendizaje reflexivos para formar estudiantes capaces de responder a sus expectativas personales y sociales, rompiendo con esquemas tradicionales para ser autogestores de su propio conocimiento. En este sentido, Danielson (2011) describió cuatro componentes que debe considerar el docente para lograr una práctica docente reflexiva: planificación y preparación, ambiente del aula, interacción grupal y responsabilidades profesionales.

La planificación y preparación comprenden aspectos relacionados con el conocimiento y las habilidades, que posee el docente, para poder planificar de acuerdo a su grupo escolar, en el que se tomen en consideración todos los aspectos relacionados con ello, por ejemplo: el contexto, la escuela, el grupo escolar, entre otros. Estableciendo los objetivos del aprendizaje que quiere lograr en sus alumnos y demostrando que lo aplican en su vida cotidiana, implantando una evaluación certera para cada contenido.

El ambiente en el aula hace énfasis en que los alumnos interactúen en un marco donde estén inmersos los valores, brindándoles la libertad de comunicarse con sus compañeros de clase. Estando el aula físicamente ambientada con los materiales y recursos que el grupo necesita o que el profesor considere necesarios. Siendo el docente el guía y responsable de generarlo, manteniendo una comunicación clara y precisa en las explicaciones y recomendaciones queda a sus alumnos. La interacción comprende aspectos principales en los que se quiere que el docente desarrolle y favorezca las competencias comunicativas, que sepan comportarse dentro del aula, practicando reglas de conducta haciendo uso de diferentes técnicas como la interrogación y debate en los contenidos que lleva a cabo, mostrando a la vez conciencia en ello llevando una evaluación coherente y apegada al plan y programas vigente.

En las responsabilidades profesionales se enmarcan seis aspectos, que el docente en todo momento muestra una actitud reflexiva y de compromiso con la educación, actualizándose de manera constante para desarrollar una mejor práctica. Siendo organizado en la forma de evaluar e implementando diferentes instrumentos que le brinden información certera de los avances o desaciertos del

su grupo escolar. Sin perder de vista la importancia que tiene involucrar a los padres de familia en el acompañamiento de la enseñanza aprendizaje de sus hijos, reflejándose a la vez con proyectos que beneficien a la comunidad con la participación de alumnos, padres y maestros.

De acuerdo con lo anteriormente expresado, el aspecto relacionado con la interacción, en la convivencia entre los alumnos-alumnos, el docente–alumnos y alumnos-contexto, es determinante para este ejercicio, pues brinda la oportunidad para el desarrollo personal y para la convivencia con el propósito de que los alumnos aprendan a construir su identidad y desarrolle una conciencia con el fin de favorecer las habilidades sociales.

Por lo que, considerando los aspectos normativos expuestos en documentos internacionales y nacionales; y de acuerdo con los propósitos de los planes de estudio de educación básica, los aspectos relacionados con la convivencia representan un factor determinante en el ejercicio de una práctica docente que comprenda la interculturalidad como elemento determinante en la inclusión en los procesos de convivencia. Razones que impulsaron el deseo de investigar sobre esta temática, para favorecer interacciones autónomas, inmersas en la práctica de una convivencia sana y pacífica en el contexto de una práctica docente acorde a los intereses de los alumnos y que cumplan con expectativas para resolver problemáticas de su entorno, como lo señalado en el documento de la Nueva Escuela Mexicana, es indispensable avanzar hacia un currículo:

- Compacto y accesible.
- Flexible y adaptable al contexto

- Factible y viable a desarrollar en el tiempo escolar disponible
- Que contribuya a la formación de personas técnicamente competentes y socialmente comprometidas en la solución de los grandes problemas nacionales y globales, lo que implica fortalecer la formación ciudadana que fortalezca la formación en las niñas y los niños de las convicciones a favor de la honestidad, justicia, la libertad y la dignidad y otros valores fundamentales derivados de los derechos humanos (Secretaría de Educación Pública, 2019, p.11).

Acciones que conllevan a ofertar una educación con excelencia, a través de la participación en la transformación mediante el desarrollo de proyectos de investigación educativa, que busquen respuestas a las preguntas que surgen en el salón de clases, para solucionar problemáticas que se presentan cotidianamente. La investigación exigió formas sistemáticas para obtener respuestas, evidencias y datos de la problemática detectada en el grupo escolar; en este caso, la convivencia.

Por lo que, este proceso de investigación permitió el análisis, reflexión e innovación de la práctica docente y los procesos de convivencia escolar. Para ello, se plantearon las siguientes interrogantes ¿cómo se puede describir, analizar e innovar en la convivencia escolar, desde una perspectiva cualitativa, en los grupos de una escuela de educación primaria en un contexto rural? ¿Cuáles son las características de la convivencia escolar de alumnos y docente en un grupo de tercer año, en una escuela de educación primaria rural? ¿Qué tipo de conflictos se presentan en la convivencia escolar de alumnos y docente en un grupo de tercer año, en una escuela primaria rural? ¿Cómo se caracterizan

las interacciones en la convivencia escolar de alumnos y docente en un grupo de tercer año, en una escuela primaria rural? ¿Cómo favorecer una convivencia escolar en la que se pongan en práctica los valores universales en un marco de respeto a la diversidad e inclusividad? Interrogantes que guiaron el proceso de investigación y de las que se trató de encontrar respuestas en el transcurso del mismo.

Propósitos

Los propósitos de esta investigación cualitativa permitieron analizar el ejercicio de la práctica docente en una escuela rural, para identificar debilidades en la misma. Diseñar, aplicar y dar seguimiento a prácticas innovadoras para favorecer la convivencia escolar desde la interculturalidad crítica, considerando a la convivencia escolar, como la práctica de los valores universales en un ambiente de respeto a la diversidad cultural, a la equidad de género, al ejercicio de la ciudadanía, la vivencia de la paz, el respeto a los derechos humanos y la aplicación de la democracia, en la vida cotidiana, en el aula y en su comunidad (Secretaría de Educación Pública, 2011). Aspectos que contribuyen en la mejora continua de los ambientes escolares mediante una convivencia sana y pacífica durante los procesos formativos del alumnado en una escuela de educación primaria, en el ámbito rural.

Capítulo 2. Revisión de la Literatura

En este capítulo se presentan los resultados de la revisión de diversos autores que en años recientes han realizado investigación relacionada con temáticas que fundamentan la investigación sobre la convivencia áulica, desde el enfoque por competencias hasta el modelo de la nueva escuela mexicana, cuyo objetivo es la excelencia.

Educación de excelencia, horizonte en la Educación Básica mexicana

Actualmente, desde el modelo educativo denominado Nueva Escuela Mexicana, se resalta la excelencia como un fin último en el proceso educativo. Expresión que parece ligada al término de calidad en su máxima expresión y la diferencia entre ambos vocablos radica en el énfasis del proceso. Pero ¿qué entendemos por excelencia educativa?

Desde la creación de las escuelas en México como institución para *educar* a la sociedad, éstas han pasado por una serie de transformaciones y metodologías a lo largo de los años con distintos matices en las que distintas corrientes ideológicas han estado presentes a lo largo de décadas.

Hablando de años más recientes, entre los años 2013 a 2016 la educación adoptó el concepto de *calidad educativa*, cuyo concepto iba dirigido a la búsqueda de ampliar la cobertura educativa y la tecnología de información y comunicación en todas las escuelas públicas del país. A principios de 2019 se realizó la última transformación educativa, donde se cambió la educación de calidad por la *educación de excelencia*. Tal como se enfatizó en el documento *De la calidad a la excelencia educativa en México* de Ble Acosta (2021)

equivale a promover el éxito educativo del alumnado, donde el rendimiento académico es esencial y posible si se conjugan una serie de factores o elementos vinculados con la organización escolar, profesorado, implicación de la familia, etc. y se tienen en cuenta los recursos de proximidad del entorno (p. 60).

Es decir, la excelencia educativa busca relacionarse con la innovación de la enseñanza y la formación de ciudadanos para abatir la ignorancia y el fanatismo; de esta manera, se oferta una educación para la vida, que permita el desarrollo de capacidades para la resolución de problemas en un contexto específico y la convivencia con democracia y dignidad.

En el mundo y en México existen distintas culturas. Cuando las personas nos relacionamos unas con otras, mostramos nuestras culturas, es decir podemos expresar nuestros conocimientos, ideas, creencias, tradiciones, costumbres, lenguas, maneras de ser, de pensar o de resolver situaciones o problemas. Ello enriquece la cultura de unos y otros, abriendo paso a la *interculturalidad*.

Como resultado de lo anterior, actualmente surgen temas y proyectos educativos en torno a la interculturalidad, como una mayor insistencia por educar a los niños y a la sociedad desde esa perspectiva teórica para el respeto y reconocimiento del otro.

De igual manera, se articulan proyectos que incorporan dinámicas enfocadas en la “educación intercultural bilingüe”; y que pregonan una educación de calidad para “todos”, o una educación “de calidad” “en valores”; aparecen luego exigencias en la preparación del docente para

una práctica de actividades con “nuevos énfasis transversales del currículum, la enseñanza en contextos multiculturales o la atención a otras formas de diversidad en el Aula (Ruiz, 2012, p. 55).

Uno de los objetivos de la educación intercultural en la Nueva Escuela Mexicana es reformar la escuela para que todos los alumnos alcancen la igualdad educativa; de forma que se aborde impulsando programas de desarrollo cultural incluyente a escalas regional, local y comunitaria, con propuestas adecuadas a las necesidades de la comunidad, a fin de enriquecer y ampliar el diálogo entre sus integrantes.

Modelo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM)

El modelo de la nueva escuela mexicana, es un proyecto educativo de carácter humanista que busca dar un giro a la educación dirigiéndose al fomento de la identidad con México, responsabilidad ciudadana, la honestidad, respeto de la dignidad humana, promoción de la interculturalidad, promoción de la cultura de la paz, respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente.

asume la educación desde el humanismo, base filosófica que fundamenta los procesos del sistema educativo nacional, permitiendo desde ella establecer los fines de la educación y los criterios para nuevas formas de enseñanza y aprendizaje; así como para vislumbrar nuevos horizontes de avance social, económico, científico, tecnológico y de la cultura en general, que conducen al desarrollo integral del ser humano en la perspectiva de una sociedad justa, libre y de democracia participativa (Arteaga Ramírez, 2014, p. 184).

Para ello, se pretende una enseñanza de saberes ligados con la experiencia del sujeto y su entorno. Es decir, promover el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan al alumno una mejor convivencia. Aspectos considerados desde el enfoque por competencias en la educación básica 2011 en los que se señaló que los alumnos deberán recuperar los saberes surgidos desde situaciones reales de la vida diaria que les representen un desafío. Promoviendo el trabajo colaborativo en los alumnos que giren entorno a valores que promuevan su crecimiento recíproco por medio de las competencias. Éstas tienen su origen en el plano laboral, donde se requería que los trabajadores tuvieran cierto perfil de buen desempeño en las empresas donde laboraban, en las que se observó que los trabajadores competentes no sólo tenían conocimientos, si no que poseían valores, actitudes y habilidades que generaba un mejor rendimiento y trabajo.

Trujillo (2014) señaló que las competencias en educación surgen en Estados Unidos y Canadá, de acuerdo a las necesidades económicas y sociales que enfrentaban los países. Situando al docente como agente de cambio, donde se buscaba identificar las capacidades que se necesitan para ser un buen profesor de educación básica.

Además, mencionó que se vuelve muy importante que la escuela brinde a los alumnos la posibilidad de ofrecer saberes que le permitan poder involucrarse en su vida social, destacando habilidades de pensamiento como lo es el trabajo colaborativo y autónomo. Aunado a ello, las competencias vistas desde un enfoque constructivista, hacen énfasis en que todo aquello que aprenda el alumno debe ser aplicado en su vida para que le permita desempeñarse

satisfactoriamente en diferentes contextos en los que interactúe. Perrenoud (2006) refirió que las competencias no sólo encierran conocimientos, habilidades y destrezas, aunque estas movilizan los propios aprendizajes; de tal manera que se pasa por esquemas mentales que se van adaptando conforme algo se realiza.

En el Plan de Estudios de Educación Básica (Secretaría de Educación, 2011) se expresó que “una competencia es la capacidad de responder a diferentes situaciones, e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes)” (p. 29). De acuerdo a estos conceptos, el docente debe entregar a la sociedad personas capaces de resolver problemas propios y que existan en su contexto; de utilizar diferentes estrategias de pensamiento y a la vez autorregular su comportamiento con valores y actitudes positivas.

En sí, la escuela debe formar personas integrales a través del desarrollo de diversas competencias definidas en las asignaturas que conforman el diseño curricular. Competencias para el aprendizaje permanente, para el manejo de información, y la solución de situaciones; competencias para la convivencia en el marco de una sociedad más justa e igualitaria. Para ello, la escuela primaria debe considerar tanto conocimientos que sirvan a los alumnos para desempeñarse en el ámbito social, como darle la importancia a las competencias que contribuyen a formar ciudadanos que confíen en sí mismos, capaces de respetar la multiculturalidad, como está expresado en los planes de estudio; formar para la convivencia y así lograr una formación completa en todos los ámbitos.

En el plan de estudios 2011 de la Secretaría de Educación Pública en México, se identificó como un campo de formación para los alumnos de

educación básica el desarrollo personal y para la convivencia; con lo que implica que los alumnos aprendan a “manejar armónicamente las relaciones personales y afectivas para desarrollar la identidad personal y, desde ésta construir identidad y conciencia social” (p.57) permitiendo a cada estudiante el desenvolverse en diferentes espacios que benefician su desarrollo personal y con el de otras personas. La escuela es el primer espacio donde los alumnos tienen la posibilidad de poner en juego sus valores, costumbres, formas de expresión y socialización; que en conjunto todas ellas conforman la convivencia.

La convivencia escolar es el conjunto de relaciones interpersonales que se dan entre los miembros de una comunidad educativa y que dan lugar a un determinado clima escolar. Los valores, las formas de organización, la manera de enfrentar los conflictos, la expresión de emociones, el tipo de protección que se brinda al alumnado y otros aspectos, configuran en cada escuela un modo especial de convivir que influye en la calidad de los aprendizajes, en la formación del alumnado y en el ambiente escolar. (Secretaría de Educación Pública, 2011c, p. 366).

Enfoque por competencias, que fundamenta planes y programas de educación básica desde el año 2011, está dirigido hacia el desarrollo de nuevas habilidades, donde el docente debe integrar no sólo a contenidos de conocimientos; sino más bien, otras propuestas que contribuyan a la consolidación de ambientes sanos y armoniosos desde el salón de clases. Escudero (2005) mencionó que la escuela debe ser promotora de cambios, en los que no se limite a los alumnos a aprender solo contenidos y aprendizajes, si no, se les dé la oportunidad de ejercer la transversalidad con otros dominios

personales, sociales y éticos, para despertar diversos tipos de habilidades en los alumnos que en conjunto forman las competencias. Por lo que, desde estas perspectivas, en las políticas educativas recientes como *la nueva escuela mexicana* el interés de la educación se encuentra inserta en el sujeto que aprende desde perspectivas diversas e inclusivas para dar paso a la interculturalidad.

Interculturalidad, detonante de la educación con excelencia en el contexto mexicano

La Nueva Escuela Mexicana señaló como uno de los principios rectores de la excelencia a la interculturalidad, que desde un concepto abarcativo señala la necesidad de favorecer la convivencia sin distingos de cualquier naturaleza. Entonces podríamos decir que la interculturalidad en la educación mexicana, implican a que todas las actividades curriculares aplicadas en la escuela vayan orientadas hacia que todos los alumnos alcancen la igualdad educativa, identifiquen diferentes culturas, aprecien y disfruten de su contribución, así como a derribar barreras culturales.

Acercamiento al concepto de interculturalidad.

La interculturalidad es un concepto que relativamente tiene poco usándose en la educación y tiene por objetivo propiciar una transformación en el reconocimiento intercultural del país. Contribuyendo a generar empatía para que los estudiantes reconozcan situaciones de violencia o injusticia en su entorno. Manifiesten desacuerdos, respeten el origen de identidades, entre otros aspectos.

En el documento *Plan de estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022* se define a la interculturalidad como referida

a sujetos, comunidades e identidades lingüísticas, culturales, sociales y territoriales en su diversidad, que interactúan, dialogan, se interpelan y producen entre sí diferentes aprendizajes, en un marco de relaciones asimétricas por motivos de clase, etnia, sexo, género, edad o capacidad, en la que el Estado se erige como el responsable social, político y jurídico, que garantiza la igualdad de derechos y favorece la creación de espacios para diversas epistemologías y el diálogo de saberes (Secretaría de Educación Pública, 2022, p. 99).

Además, la interculturalidad forma parte de uno de los siete ejes articuladores del nuevo Plan de estudios que vinculan el saber y el conocimiento con situaciones de la realidad. Dicho eje articulador contiene los rasgos propiamente humanos de la formación de ciudadanas y ciudadanos de una sociedad democrática, desde la perspectiva plural y diversa como lo es la mexicana, teniendo suma importancia en la convivencia escolar, ya que se busca formar sujetos colectivos que formen un todo con la naturaleza y busquen el bienestar de su comunidad. El desarrollo de este eje articulador se propone desde una perspectiva crítica que permita vencer la

tensión entre una comprensión de la interculturalidad como estrategia programática, político - educativa, para pulir, suavizar o mitigar las relaciones entre grupos, por una parte; y una visión de la interculturalidad como estrategia transformadora para develar, cuestionar y transformar desigualdades históricamente arraigadas dentro de la sociedad (Dietz, 2017, p. 194).

Para permitir el desarrollo de una educación participativa que reconozca las desigualdades históricas sociales e identifique sujetos y/o grupos capaces de promover acciones plurales en el ejercicio de una convivencia escolar desde la interculturalidad.

La interculturalidad en el contexto mexicano.

Desde la perspectiva de la educación como derecho universal del ser humano se ejerce una fuerza dominante que estandariza planes y programas de estudio, uniforma modelos y métodos que lejos desatender a las características de pueblos y regiones, impone un modelo de formación único en el que deja de lado la interculturalidad que en México es representativa.

La interculturalidad en México, no solamente, tiene como objetivo primordial cerrar la brecha con comunidades indígenas implementando una educación más diversificada y a la vez sea un recurso para toda la sociedad mexicana. De acuerdo con Dietz (2014)

Se pretende introducir el enfoque intercultural en todos los niveles educativos; sin embargo, como los propios promotores de estos nuevos programas admiten, los esfuerzos hasta ahora realizados se enfrentan con una fuerte resistencia de parte de la sociedad mayoritaria, que sigue percibiendo a las lenguas indígenas como “dialectos” inferiores y a la etnicidad indígena como una amenaza para la cultura nacional (p.170).

Aunado a lo anterior, la migración de los últimos años ha favorecido la creación de grupos de individuos de otros países con creencias y cultura diferente a la mexicana que conformaron colonias en el contexto de las grandes ciudades en el Estado de Tamaulipas, que por la cercanía con la frontera con los Estados

Unidos de Norteamérica se ha convertido en la aproximación al sueño americano de centroamericanos, caribeños, asiáticos, entre otros. Situación que rediseña geográficamente la Entidad Tamaulipecas y con ello se incrementa la brecha educativa ante la incapacidad de ofertar servicios educativos que atiendan la interculturalidad.

Con una formación desde la interculturalidad crítica se pueden tomar acciones concretas en contra de cualquier exclusión por motivos de clase, visibilizar las contribuciones de todos los pueblos que son vulnerados, fomentar el dialogo cimentado en valores, construir proyectos de servicio, formarse como ciudadanos de una democracia intercultural que articule tanto las formas occidentales como las indígenas de participación. Valores como la diversidad, el respeto y el reconocimiento del otro se desarrollan en los niños en las aulas, pero hay que ir cerrando brechas hacia un conocimiento educativo intercultural, y actitudes positivas en la práctica social.

Establecer vínculos solidarios entre la escuela y la comunidad es uno de los papeles que juega el docente actualmente, pues tiene como misión conducir procesos formativos en espacios que sean diversos e incluyentes para que pueda existir un aprendizaje significativo y situado a todas estas realidades de inclusión y reconocimiento de otros extractos sociales que permitan cambiar prejuicios que limitan la convivencia.

La convivencia en la escuela

En México, se ha vuelto una tarea ardua en los últimos años trabajar en tema de convivencia, ya que para lograr la tan añorada calidad educativa se hace necesario e indispensable el mejoramiento de la convivencia de quienes integran

la comunidad educativa. Bronfen Brenner (como se citó en Miranda, Jarque & Tárraga, 2005) señaló que los contextos influyen en el desarrollo de las personas y se refirió a que la escuela es uno de los más esenciales. La escuela juega un papel muy importante y el docente no lo debe de perder de vista, que es en la escuela donde se adquieren y desarrollan habilidades y se aprenden valores que se reflejan en la sociedad. Los diferentes contextos en que las personas se involucran, influyen de manera interdependiente uno sobre otro, en los que se adquiere experiencia para dar solución a problemas y a satisfacer necesidades con las que se aprende hacer y se aprende a convivir.

Del Rey y Ortega, (2010) mencionaron que la escuela está compuesta por relaciones que gira alrededor de roles y funciones de cada una de las personas involucradas en la institución (a) el subsistema de las y los adultos, en el que se encuentran docentes, autoridades y demás personal que labora en la institución. (b) el subsistema docente-alumnos y alumnas. (c) el subsistema de los iguales, que es la relación entre compañeros y compañeras de clase y de escuela.

La escuela es un contexto muy importante para la socialización, debido a que todos los días interactúan directivos, docentes, niños y niñas de edades similares, donde surgen relaciones de amistad a través de las cuales se generan una gran cantidad de experiencias que dependerán en gran parte de la convivencia escolar que se viva en la escuela. Pero no todo es miel sobre hojuelas, como se diría coloquialmente, las relaciones sociales también pueden generar desacuerdos y violencia. En el contexto de la escuela comúnmente los docentes tienen que resolver problemas de los alumnos que implican golpes,

burlas, apodos e insultos, robos, entre otros. Acciones, que también son definidas como violencia.

A su vez, los docentes como figura de autoridad, en muchas de las ocasiones, no saben cómo mediar este tipo de situaciones y actúan de forma intransigente; castigando, ridiculizando y discriminando, creando un ambiente de intolerancia y bloqueando una sana convivencia.

En estudios realizados en Latinoamérica sobre la violencia contra los niños, Eljach (2011) mencionó que la escuela es un lugar donde se ofrecen relaciones tanto sociales, como emocionales y cognitivas a los niños y niñas, por tal motivo debe ser un entorno protector donde se pueda relacionar de manera sana y pacífica involucrando sus conocimientos, emociones, actitudes y demás conductas, fomentando una buena convivencia escolar.

En el programa escuelas aprendiendo a convivir un modelo de intervención contra el maltrato y la intimidación entre escolares (Bullying), realizado por las autoridades educativas en la Cd. de México en el 2011, se hizo énfasis en cuatro aspectos que hay que revisar para favorecer una buena convivencia escolar:

a) Sentimiento de pertenencia a la escuela en el alumno debe sentir confianza y seguridad con los docentes y compañeros. Esto creará una autoestima alta en el alumno que le permitirá un mejor avance académico.

b) Organización de la escuela e instrucción en la que se destaca a la escuela como el centro formativo de reconocimiento social de alumnas y alumnos.

c) Características de las y los docentes, entre las que sobresale que los docentes deben crear ambientes de aprendizajes positivos con sus alumnos, de tal forma que involucre el respeto y las normas adecuadamente.

d) Clima social del aula, se refiere a las conductas y formas de interactuar por parte del docente y los alumnos, de las ganas que tengan de aprender y de la autoestima que estos tengan, entre otras.

De esta manera, los principios básicos de cada escuela deben resaltar convivencia escolar. Siendo los docentes quienes dirigen a los alumnos en su crecimiento, aprenden junto con ellos y están al pendiente de las necesidades de aprendizaje que estos tengan; respecto a las políticas para la convivencia escolar, se han identificado principios básicos que se deben promover en la escuela. Estos principios se basan en los derechos que se tienen como personas, de acuerdo a la ley; por lo tanto, la educación, no sólo debe ser la adquisición de conocimientos, sino también el desarrollo de habilidades y la formación de valores en los alumnos. Éstos, deben participar en la creación de normas y reglas, para ir favoreciendo un sentido democrático y una convivencia escolar basada en la ética. En el respeto a la vida pública y privada de la persona y su familia y en la igualdad de oportunidades para todos.

El docente debe ser responsable de su propia formación continua, que lo oriente hacia la búsqueda de estrategias innovadoras donde los alumnos puedan convivir sanamente a través del diálogo, el trabajo en equipo y el debate para hacer de la escuela un lugar de protección donde se fomente la convivencia escolar, educando de acuerdo a derechos y principios éticos.

Prácticas de Convivencia Escolar.

Favorecer en los alumnos prácticas de convivencia escolar, les da la capacidad para resolver conflictos que se les presenten en su vida cotidiana, usar el diálogo como modo de solución, tomar decisiones correctas, y aprender a comunicarse con sus pares de manera fructífera. Lo que lleva a inducir en el aula interacciones sanas y con valores, como se señaló en el tercer propósito pedagógico descrito por el plan de estudios “el espacio donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje” (Secretaría de Educación Pública, 2011a, p. 32). Siendo el docente desde esta perspectiva, el encargado de coordinar que en el aula se genere un espacio libre y de participación, tanto de alumnos como de padres de familia para triangular el proceso de enseñanza aprendizaje desde la escuela; favoreciendo la convivencia sana y pacífica.

Abordar el tema de convivencia escolar en el salón de clases, significa mezclar diferentes formas de pensar, actuar y sentir de todos los involucrados al momento de interactuar dentro de él. Crear espacios de aprendizaje dentro de una sana convivencia es un recurso indispensable para el logro de la calidad educativa.

La UNESCO, expresó a través del Informe Delors (1994) que la educación del siglo XXI debe promover el desarrollo de competencias que coadyuven a aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás. Desde esa complejidad el docente tiene que hacer frente a diversas formas de interactuar de sus alumnos dentro del salón, incluyendo las propias, para crear ambientes de aprendizaje mediante el ejercicio de competencias que favorezcan la convivencia.

Ballester y Calvo (2007) señalaron que la educación en valores y la mejora de la convivencia escolar son mutuamente complementarios: se educa en valores para aprender a convivir, y se aprenden valores si se tiene la experiencia de convivir y colaborar en un entorno acorde con ellos. Trabajar colaborativamente, en este sentido, se vuelve necesario para que el docente junto con los alumnos llegue a incorporar objetivos y metas que les permitan generar un cambio en el contexto que les rodea, a través de prácticas significativas y de interés.

En los lineamientos generales por los que se establece un marco para la convivencia escolar en las escuelas de educación básica se señaló que “Se debe buscar que cada alumna y alumno reflexione y tome conciencia de sus derechos e interiorice la necesidad de colaborar, asumiendo los deberes que tiene como parte de la comunidad escolar” (Secretaría de Educación Pública, 2011a, p.6). Desde esta perspectiva el aprender a convivir es resultado del proceso de escolarización que pretende socializar a los alumnos en valores deseables y generalizables para que aprendan a convivir en un clima de paz, respeto, colaboración y responsabilidad, poniendo en práctica habilidades y saberes aprendidos.

En estudios recientes se ha retomado promover en las escuelas el concepto de convivencia democrática, ya que se dice que suscitar el sólo concepto de convivencia enfrasca a las escuelas a querer solucionar solo problemas de violencia, en cambio hacer escuelas democráticas abre el camino para generar instituciones donde se fortalezca la paz. Maggi (2007) señaló que la democracia se entenderá como “una forma de resolución de conflictos y de convivencia justa que debe practicarse en cualquier lugar donde se produzcan

intercambios sociales" (p. 9). Esta concepción abordada desde el aula, supone el hecho de que el docente genere un ambiente de participación e inclusión; donde todos los alumnos colaboren en la resolución de conflictos sin recurrir a la violencia, compartan ideas, sugerencias o puedan dar su opinión de un tema en común para construir sociedades más justas e igualitarias desde sus primeros años escolares, con el fin de que los alumnos a ingresar al nivel de educación secundaria sepan manejar sus relaciones de convivencia.

Investigaciones relacionadas con este tema, muestran que, la adolescencia es una etapa de vulnerabilidad donde se considera que los alumnos son más propensos a recurrir a los conflictos con agresión y hacerse más notorias las influencias negativas o positivas del contexto y las personas que los rodean, lo que se vuelve un problema recurrente en las escuelas de este nivel, al querer lograr que establezcan relaciones interpersonales valiosas dentro de las aulas.

Dentro de la convivencia escolar, es necesario tomar en cuenta el proceso de desarrollo emocional de los alumnos, pues está íntimamente ligado con los aprendizajes que puedan alcanzar los alumnos. Es necesario que el docente tenga la habilidad para relacionarlos con los contenidos que debe enseñar y los alumnos aprender, incluyendo en el transcurso a los padres de familia. La escuela y la familia no son los únicos encargados de educar; existen otros factores como lo son los medios de comunicación y la calle que influyen en la formación de actitudes y valores de las personas. Por lo que, se necesita identificar nuevas formas para favorecer una sana convivencia en la escuela. Entender que cada alumno busca reafirmar su personalidad en las interacciones que tienen con los demás y así mismo se auto regulan en su comportamiento y valores de los grupos

a los que pertenece. Se aprende de muchas maneras, mediante una diversidad de procesos en situaciones variadas y en entornos distintos.

Ballester y Calvo (2007) señalaron que es importante que en las escuelas se trabaje con valores, para fomentar de esta manera los alumnos adquieran la experiencia de convivir en un ambiente en el que están inmersos otros valores. De tal manera que se favorezca el diálogo entre los alumnos y se de valoración a las relaciones que se establecen entre pares y, el docente.

Práctica de valores para favorecer la convivencia.

En los últimos años, suena preocupante el desconcierto de muchos docentes y de la sociedad misma al preguntarse qué ha pasado con los valores que han dejado de tener importancia y practicarse entre los jóvenes y niños mexicanos. Pareciera que las personas se han convertido en personas meramente críticas e incapaces de valorar a sus iguales, las cosas y los hechos. Es aquí donde la educación adquiere mayor importancia y es cuando adquiere un nuevo sentido, el docente debe cumplir una misión que trata no solo de aspectos cognoscitivos, sino de brindar a los alumnos las habilidades necesarias para poder convivir sanamente con otras personas y seguir día con día practicando valores.

Orozco (2002) mencionó que la palabra valor, proviene del latín valor, *valere* (fuerza, salud, estar sano, ser fuerte). Cuando decimos que algo tiene valor afirmamos que es bueno, digno de aprecio y estimación. En el campo de la ética y la moral, los valores son cualidades que se pueden ejercitar en la interacción con los otros. Se puede rescatar que los valores son sumamente importantes a

la hora de interaccionar con otros; ya que de ellos depende que se lleven relaciones satisfactorias, en armonía con las personas del contexto inmediato.

Las virtudes morales se desarrollan con el hábito... no las poseemos por naturaleza, ni a despecho de la naturaleza, y las desarrollamos por medio del hábito...adquirimos estas virtudes ejercitándolas, al igual que ocurre con otras artes. Aprendemos a hacer las cosas al hacerlas: los hombres aprenden el arte de construir: por ejemplo, construyendo, a tocar el arpa tocando el arpa. Asimismo, al realizar actos de justicia aprendemos a ser justos, al practicar la autodisciplina aprendemos a ser autodisciplinados, y al realizar actos de valentía aprendemos a ser valientes (Aristóteles como se citó en Ardila, 2002, p.152).

El docente es pieza clave en la formación de los niños de hoy y jóvenes del mañana, pues dependerá en mucho de cambiar los patrones culturales y morales existentes. Como bien se dice anteriormente se aprende hacer haciendo, entonces será necesario practicar con los alumnos problemas de la vida real, desarrollando en cada uno de ellos un pensamiento crítico, favoreciendo prácticas de trabajo colaborativo, capaces de adaptarse a diferentes circunstancias, de tomar decisiones analíticamente responsables ante los problemas que afectan el mundo y sobre todo practicando los valores. Un valor vital para poder convivir pacíficamente con los demás es sin duda el respeto, pues es un valor que en sí mismo engloba a otros. En el proyecto para favorecer la convivencia escolar PACE, (Secretaría de Educación Pública, 2014) se señaló que

Respetar y valorar la diversidad implica colocarse en el lugar de los de más para comprenderlos. También conlleva desarrollar la habilidad de dialogar con la disposición de trascender el propio punto de vista para conocer y respetar el de otras personas (p. 45).

La tarea del docente se vuelve imprescindible, ya que es indispensable que genere condiciones, ambientes y estrategias que permitan que los alumnos desarrollen todas aquellas habilidades sociales para poder convivir de manera pacífica y democrática. La escuela actualmente ya no es el único espacio donde se les brinda la oportunidad a los alumnos de interactuar con diversos valores, pero se cree firmemente en que debe volver hacer la protagonista de estos. La sociedad delega completamente a la escuela la responsabilidad de promover los valores, hecho poco acertado, pues en este siglo la sociedad está bombardeada de información, que en muchas ocasiones corrompe dicho aspecto, promoviendo contravalores. La escuela, los docentes, alumnos, directivos y padres de familia tienen un compromiso para realizar acciones positivas que promuevan una práctica social de valores. Martínez Martín, Bara y Buxarrais (2011) señalaron que “los valores no se aprenden simplemente porque estén presentes en los discursos sobre el tema o en los diseños curriculares correspondientes, sino porque son observados, practicados y estimados como válidos, buenos e importantes” (p.99).

Lo dicho anteriormente conlleva a la reflexión sobre las acciones que se realizan en la escuela, donde los alumnos observan la interacción del docente con los demás, ya sean con otros colegas, el trato con los padres de familia y ellos mismos en el salón de clases. Si se quiere que los alumnos aprendan a

convivir, dialogar y respetarse entre ambos se debe de empezar a poner el ejemplo, a partir de experiencias cotidianas.

Miquel (2011) mencionó que “Educar en valores es algo más que mostrar un escaparate de opciones morales, pues también consiste en incitar al conocimiento racional y a la estima de dichas opciones” (p.105). Dar libertad a los alumnos para que decidan con cuales valores quiere convivir en sociedad, brinda la oportunidad de generar personas más autónomas, capaces a la vez de integrar los valores que se le han dado en el transcurso de su vida y los que va aprendiendo cotidianamente.

Por lo tanto, la convivencia escolar implica que los alumnos aprendan a vivir en armonía, respetando a las demás personas, siendo críticos y democráticos en la toma de decisiones y el manejo armónico de sus relaciones personales para adquirir una conciencia social.

Capítulo 3. Metodología

En este capítulo se describen detalladamente los elementos que conforman la metodología cualitativa con diseño de investigación acción, el contexto y los sujetos participantes; así como las técnicas e instrumentos que permitieron la recogida de los datos y las técnicas de análisis de los mismos.

Enfoque y diseño

El análisis e innovación de la práctica docente, requiere de estrategias metodológicas que describan y analicen los aspectos de ésta en los ambientes naturales para lograr una mayor comprensión del fenómeno. Creswell (2009) definió la investigación cualitativa como

un medio para explorar y entender el significado individual o grupal adscrito a un problema social o humano. El proceso de investigación involucra preguntas emergentes y procedimientos, información típicamente recolectada en el contexto del participante, análisis de los datos inductivamente construido de temas particulares a generales y el investigador hace la interpretación del significado de los datos. (p. 9).

Definición que estuvo presente en esta investigación, al comprender y reflexionar sobre la práctica docente con la finalidad de identificar debilidades que permitieran mejorarla, a través de estrategias de innovación. El diseño metodológico usado fue la investigación- acción, que permitió el análisis de la práctica a través del diagnóstico y la intervención de ésta a través del plan de acción denominado: Por una convivencia sana...por una convivencia con valores. Rojas Guinché (2009) señaló que la investigación acción, es toda aquella búsqueda, que involucra a los participantes de un grupo de enseñanza –

aprendizaje. Permite al docente explorar, participar, analizar y replantear su trabajo, con el fin de lograr un cambio en su ámbito de trabajo; para ello se siguió el siguiente procedimiento:

Figura 1.

Proceso de Investigación-acción.



Nota: Con base en Colás, E. y Buendía, L. (1994). *Investigación Educativa*. Sevilla: Alfar.

Procedimiento metodológico

El procedimiento seguido en esta investigación fue el recomendado por Colás y Buendía (1994) en el que se desarrollaron tres fases. La primera consistió en sensibilizar al grupo sobre la necesidad que se tenía sobre mejorar la convivencia en el aula para lograr un mejor ambiente de trabajo, donde mostraron

una actitud colaborativa al participar en las diferentes actividades que se iban a realizar. La segunda correspondió al diagnóstico de la investigación, donde se formuló la problemática basada en los datos obtenidos de acuerdo a la observación participante y la rúbrica fundamentada en los criterios de Danielson (2011) al identificar la problemática en la categoría de interacción. Una vez confirmada ésta, se elaboró un plan de acción, donde se tomaron en cuenta las competencias y propósitos hacia donde se quería llegar para mejorar esta debilidad.

La tercera fase consistió en el desarrollo del plan de acción, donde las actividades realizadas se plasmaron en un registro video grabado, lo que permitió el análisis a través del uso del software Qualrus, obteniendo una mejor interpretación de la acción. La estrategia que se diseñó en el plan de acción se le denominó Por una convivencia sana... por una convivencia con valores, y el propósito de la misma fue, innovar la práctica docente en una escuela rural a través del ejercicio de una convivencia para favorecer el desarrollo de competencias. La fundamentación de esta estrategia se ubicó en la relevancia que tiene la convivencia en los diversos ámbitos, de ella depende lograr aprendizajes significativos con la creación de ambientes de aprendizaje sanos. Parte de las interacciones entre alumnos-alumnos, docentes-alumnos se inician en las aulas de clase, por lo que se considera a este espacio como el lugar apropiado para la práctica de valores, que vayan delineando el comportamiento de alumnos y docentes en la interacción social. Lanni (2003) señaló que

La convivencia escolar, desde este ángulo, alude, fundamentalmente, a uno de los temas básicos de la pedagogía: el aprendizaje, es decir, el

proceso por el cual un sujeto adquiere o desarrolla una nueva conciencia y conocimiento, que le proporcionan nuevos significados (p. 11).

La estrategia por una convivencia sana... por una convivencia con valores, está distribuida en tres actividades que van desde establecer reglas de un juego, tomar decisiones democráticas en plenaria, que los regule en su conducta a través de la promoción de la paz, desarrollar capacidades de participación y pongan en juego sus valores como medio para la adquisición de una moral ética (ver Apéndice A). Con ello se pretendió favorecer las competencias necesarias para que los alumnos de tercer grado aprendan a convivir mediante valores y de forma sana en su entorno escolar y del mismo modo impactando en contexto externo que es su comunidad.

En el Programa de estudios 2011 guía para el maestro de educación básica primaria de tercer grado, se mencionó que:

Los alumnos de tercer grado necesitan actividad física y aprobación de sus compañeros. Desean interactuar comportamientos más osados y aventureros, quieren correr más rápido, saltar más alto, lanzar más lejos. Por ello se recomienda la práctica de actividades lúdicas y expresivas que signifiquen desafíos y su solución los incite a ser creativos, en áreas adecuadas (de preferencia al aire libre), seguras y supervisadas, con un equipo apropiado y con la supervisión y las reglas correspondientes. (Secretaría de Educación Pública, 2011c, p.427).

Aspectos que fueron recuperados para el diseño y desarrollo de la estrategia comprendida en el plan de acción. Los alumnos y la docente tuvieron oportunidad de compartir experiencias, poner en práctica sus habilidades,

conocimientos y valores para favorecer una sana convivencia desde el ámbito escolar. Los grandes cambios educativos demandan diseñar situaciones de enseñanza que favorezcan el aprendizaje significativo en los alumnos desde su realidad, siendo el docente quien se adapte esas necesidades para ofrecer a los alumnos la posibilidad de desarrollar habilidades para saber convivir.

Curwin y Mendler (2009) manifestaron que, tradicionalmente se buscaba que los alumnos acataran órdenes, lo que generaba tuvieran un rol pasivo dentro de su formación. Actualmente se busca que tengan un pensamiento crítico, actitudes responsables hacia el trabajo y crear conocimientos cívicos, económicos, con conciencia global y transcultural, con autonomía moral que posibilite una convivencia positiva. Se pretende brindar oportunidades a los alumnos para desarrollar habilidades sociales que los ayuden a interactuar con otras personas. Siendo capaces de identificar las conductas positivas necesarias para convivir con otros, hacerse responsables de sus propias acciones, comprender el sentido del reglamento escolar y fortalecer las conductas adecuadas, en vez de castigar las inapropiadas. Potenciar el pensamiento crítico y flexible de nuestros alumnos, tomar en cuenta sus ideas, proponer proyectos colaborativos que los lleven a buscar soluciones en conjunto y usen su pensamiento creativo. Pozo (1997) señaló que la capacidad de pensar, el trabajo colaborativo, tener un pensamiento creativo, poder comunicarte con tus iguales, observar, son todas aquellas habilidades que permiten al individuo pensar, analizar, reflexionar y dar solución a un problema, de manera creativa, manejar y discriminar información y resolver problemas reales.

Por su parte, Boggino, (2008) definió a la convivencia escolar como la acción en que todos los involucrados reconozcan que son diferentes y que acepten esas diferencias, donde el docente sea capaz de brindar espacios para que se logre una interacción favorable a partir del respeto hacia las individualidades. El docente deberá favorecer espacios para una sana convivencia, considerando las habilidades de pensamiento de cada alumno y con ello desarrollar diferentes actividades integradoras para todos, adaptándolas también, a aquellos alumnos que presentan debilidades diversas, para que utilicen las capacidades y habilidades que tiene cada uno, en las cuales se sientan con la confianza para realizarlas; creando también ambientes de aprendizaje donde los alumnos se puedan desenvolver con libertad.

En este aspecto, todos los alumnos tienen autonomía en su aprendizaje para hacer análisis de lo que se les presente, reflexionar sobre ello y aplicarlo en su vida cotidiana, respetando una serie de normas establecidas socialmente para favorecer una sana convivencia. A partir del desarrollo de prácticas docentes en las que los alumnos sean los protagonistas en la construcción y organización del conocimiento, comprendiendo que son seres individuales, pero que forman parte de una sociedad no teniendo una organización establecida en el conocimiento si no un orden y desorden a la vez, buscando varias soluciones a un problema, asumiendo un papel de activo y crítico de las circunstancias en que éste se desarrolla.

Promoviendo la participación y colaboración de todos los sujetos a través de una práctica docente reflexiva, en la que se sistematice el desarrollo de ésta a través de diversos instrumentos. En este caso, se utilizó la videogramación, así

como la totalidad de los productos realizados por los alumnos en el desarrollo de cada actividad.

Contexto y sujetos participantes

La escuela primaria en la que se realizó la investigación es de organización completa y actualmente pertenece al programa escuelas de tiempo completo, está ubicada en una zona rural. Donde el contexto social, en que se encuentra ubicada la escuela, es pequeño con seiscientos habitantes, se tiene un estilo de vida tradicionalista. Principalmente los hombres son los encargados de trabajar y las mujeres de encargarse de las labores del hogar y cuidado de los hijos.

Las actividades económicas que se realizan son la agricultura, recolección de frutos cítricos y la ganadería, el nivel socio económico se puede clasificar como medio-bajo. Las viviendas, en las que habitan los alumnos cuentan con servicios públicos de agua potable, luz eléctrica, teléfono e internet, y medios de transporte que facilitan la comunicación con las localidades cercanas. Además de contar con otras instituciones educativas como, un centro de atención múltiple, jardín de niños y un centro de bachillerato técnico agropecuario; sin embargo, el nivel de escolaridad de la mayoría de los habitantes es el de secundaria terminada.

La relación entre escuela-padres de familia, es de comunicación estrecha, permanentemente se informa a los padres, tanto de los avances como deficiencias que los alumnos presentan, con la finalidad que contribuyan a apoyar a sus hijos en la movilización de sus aprendizajes, así como se les invita a asistir a diferentes eventos tanto culturales como de convivencia con los niños en las que asisten regularmente las madres de familia.

Actualmente se trabaja para integrarlos e involucrarlos en el proceso de aprendizaje de los hijos; ya que, por tener un horario de tiempo completo en su trabajo, la mayoría las actividades de aprendizaje las dejan como responsabilidad absoluta de la labor docente. Situación que presenta problemas, dado que, cuando se requiere que los alumnos involucren a sus padres en ciertas investigaciones donde está inmerso el contexto y las prácticas sociales del lenguaje, la historia familiar, las tradiciones, convivencia en el hogar, el establecimiento de reglas, horarios y espacios para las tareas educativas, éstos no cumplen con estas tareas y por lo tanto, los aprendizajes no se realizan de manera participativa (alumno-padre de familia-docente).

El grupo de tercer grado, que participó en esta investigación, estuvo conformado por 12 niñas y 12 niños, que oscilan en edades de 8 y 9 años de edad encontrándose una etapa intermedia en su desarrollo, donde sus pensamientos se vuelven más lógicos capaces de razonar frente a diversas situaciones, en la que sus intereses están en hacer actividades prácticas donde ellos pueden ver y manipular. Papalia, Olds y Feldam (2010) mencionaron que,

El niño de tercer grado se encuentra en una etapa de transición hacia una mayor elaboración en el mensaje de conceptos, se produce un cambio cualitativo de pensamiento pre lógico a uno lógico, aumenta la memoria y la comprensión con respecto a la edad anterior y es capaz de razonar frente a diversas situaciones, lo cual contribuye a una mayor disponibilidad para participar en las actividades que se desarrollan en la escuela (p. 42).

De acuerdo con estas características, los alumnos participantes presentaron diversos estilos de aprendizaje y de acuerdo a los resultados

obtenidos a través de la aplicación del test inventario de canales de percepción, elaborado por Ramírez (2014) se identificaron los canales de aprendizaje, catorce alumnos son visuales, seis kinestésicos, tres kinestésicos y visuales; y uno auditivo y visual. Estos resultados permitieron identificar los estilos de aprendizaje y a partir de éstos se organizaron estrategias didácticas para favorecer el desarrollo de competencias en los alumnos del tercer grado de educación primaria.

Las conductas observadas cotidianamente en los alumnos se caracterizan por no seguir reglas de participación y algunos no se integran para trabajar colaborativamente; lo que hace, incidan en faltas dentro del aula que afectan una convivencia sana y pacífica, que repercute en el proceso del aprendizaje. Ante este reto, se planteó realizar un estudio cualitativo de la práctica docente cotidiana, para identificar debilidades en la misma y planificar y desarrollar estrategias de intervención para que la escuela cumpla con su función formativa que le corresponde, y la mejora en el rubro de la convivencia escolar. Experiencia que requirió de técnicas e instrumentos para recopilar información relevante relacionada con la problemática del estudio.

Técnicas e instrumentos para recopilar información

En la etapa diagnóstica, la técnica utilizada fue la observación participante que de acuerdo con los criterios descritos por Danielson (2011)

Se elaboró la rúbrica como instrumento de evaluación en la que se describieron cuatro categorías para valorar los aspectos de la práctica docente, tales como planificación y preparación, el ambiente del aula, interacción y responsabilidades profesionales. Posteriormente, el docente realizó un análisis

minucioso de cada categoría para encontrar de manera acertada la deficiencia que presentaba el grupo escolar. Identificando como una problemática lo relacionado con el ambiente del aula, donde de acuerdo a la observación participante realizada los alumnos, se identificó carencia de valores, éstos se relacionan de forma violenta y no siguen reglas de comportamiento que se establecen, tanto en el salón de clase como de la escuela. La Secretaría de Educación Pública (2013) en documento relacionado con la evaluación señaló que “la rúbrica es un instrumento de evaluación con base en una serie de indicadores que permiten ubicar el grado de desarrollo de los conocimientos, las habilidades y actitudes o los valores, en una escala determinada” (p.52) (ver Apéndice B).

A través de la observación participante se pudo analizar y reflexionar sobre los hechos que ocurren frecuentemente en clase y repercuten en el aprendizaje de los niños. Amezcua, (2000), definió a la observación participante como

La base de la investigación etnográfica, que se ocupa del estudio de los diferentes componentes culturales de las personas en su medio: las relaciones con el grupo, sus creencias, sus símbolos y rituales, los objetos que utilizan, sus costumbres, sus valores (p.3).

Por lo que a través de esta técnica se realizó un estudio minucioso de la realidad estudiada. En el desarrollo del plan de acción se continuó utilizando la observación participante y los instrumentos aplicados para recuperar información respecto a esta etapa, fueron la videogramación, que brindó los elementos de análisis de información con conversaciones enfocadas sobre el tema particular y proporciona el espacio y la libertad suficientes para definir el contenido de la

discusión. Este instrumento permitió recuperar información detallada de lo ocurrido en el desarrollo del proceso, lo que permitió un análisis más a fondo de la interacción que tuvieron los alumnos dentro del salón de clases, permitiendo a la vez registrar detalladamente todo suceso importante para el trabajo de investigación.

Baer y Schnettler (2009) mencionaron que “la videogramación captura el drama visual del testimonio/ entrevista: expresiones faciales, emociones y los matices del lenguaje corporal son todos grabados por la cámara” (p.13) (ver Apéndice C). Lo que permitió al docente observar detalladamente cada suceso en el salón de clases, con la oportunidad de analizar a profundidad, las escenas ocurridas durante la acción. Además, se trianguló la información con los datos obtenidos a través de una lista de cotejo, que permitió el registro de las conductas observadas en los alumnos, durante el desarrollo del plan de acción (ver Apéndice D).

Los instrumentos y técnicas utilizadas en esta investigación acción permitieron obtener información sobre el problema y la puesta en acción de un plan para encontrar soluciones posibles a problemas relacionados con la convivencia escolar en un grupo de tercer grado de educación primaria, en una escuela ubicada en el área rural.

Técnicas para el análisis de datos

El trabajo de investigación cualitativa, desde su complejidad requiere del uso de métodos y procedimientos que ayuden al investigador a valorar su labor desde perspectivas diversas. El método cualitativo en la técnica de análisis de datos, como su nombre lo indica, se caracteriza por hacer uso de palabras que

lleva a generar una gran cantidad de información por analizar; ante esta tarea se tienen que revisar los propósitos de la investigación y la conceptualización de las categorías de análisis, siguiendo sistemáticamente una serie de pasos.

De acuerdo con Álvarez Gayou (2005), el primer paso consistió en obtener información relacionada con la situación de la práctica docente a través de los componentes de ésta. Para ello se utilizó la rúbrica que permitió la identificación de problemáticas relacionadas con esta temática, en la etapa diagnóstica. En esta etapa se identificaron y analizaron las siguientes categorías (a) planeación y preparación profesional, (b) ambiente del aula, (c) Interacción grupal y,(d) responsabilidades profesionales.

La planeación y preparación, se fundamentó en la habilidad que tiene el docente para organizar su trabajo (en este caso los contenidos de acuerdo a su grupo escolar), considera las características propias de éste y el contexto donde se desarrolla su práctica. Las subcategorías identificadas fueron: *diseño de planeación didáctica, diseño de recursos didácticos y diseño de instrumentos de evaluación de los aprendizajes*.

Respecto a la segunda categoría, nombrada, ambiente del aula, en el que el docente es el encargado de brindar oportunidades para que los alumnos convivan con valores, compartan información y vivencias y sepan apreciar el valor que tienen otros como miembros de un grupo. Las subcategorías identificadas se describieron como: *ambientes de aprendizaje, uso de estrategias didácticas y manejo de conducta*.

La tercera categoría, definida como interacción grupal, se hizo énfasis en las competencias comunicativas que el docente debe desarrollar en los alumnos

como lo es favorecer debates e intercambio de opiniones entre ellos, haciendo una evaluación adecuada de las habilidades que desempeña en cada interacción. Las subcategorías se definieron, como: *comunicación con los estudiantes, compromiso con los estudiantes y uso de las evaluaciones*.

Finalmente, las responsabilidades profesionales, esta categoría abarcó la descripción de las cualidades o compromisos que el docente debe cumplir a lo largo de su práctica educativa; tales como actualizarse constantemente, hacer uso de una evaluación pertinente que le brinde información para vías de mejora en su grupo, involucrar a los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos, participar en proyectos innovadores, entre otras.

Se identificaron como subcategorías: *práctica reflexiva, comunicación con los padres de familia, participación entre colegas y participación profesional*.

En la etapa de desarrollo del plan de acción, para capturar los momentos mas relevantes, se hizo uso de videogramación como instrumento para realizar un registro detallado de la información. Enseguida, se transcribió la información utilizando para ello el software Qualrus, el cual, permitió un análisis cualitativo de la misma, a través de la formulación de códigos; en este sentido, Rubín y Rubín (1995) señalaron que identificar los códigos propicia que el investigador organice la información e identifique temas o conceptos dentro del proceso. Se asignaron códigos, de acuerdo al análisis que el investigador identificaba tomando en cuenta la teoría revisada. Finalmente, se procedió a integrar la información obtenida a través de categorías para conformar una explicación teórica.

Las categorías identificadas fueron conceptualizadas de acuerdo a las diversas teorías revisadas, la primera fue la mediación en la convivencia escolar, Salinas (2011) menciona que la mediación “es el acto de intervenir entre dos partes, en la que ninguna de ellas pierda; ejercitando la acción de ganar-ganar” (p. 1). Con ella se buscó el diálogo entre alumnos-alumnos y docente, para resolver un conflicto o desacuerdo en el que la toma de decisiones se diera de manera democrática. En esta categoría se identificaron como subcategorías (a) diálogo, (b) toma de decisiones, (c) conflictos.

La segunda categoría es la interacción grupal en la convivencia, se le consideró como la capacidad de relacionarse con los demás, manteniendo lazos valiosos. Covarrubias y Piña (2004) señalaron que “la interacción social es un concepto dinámico, que comprende por lo menos la intervención de dos personas cuyo respectivo comportamiento se orienta entre sí” (p.25). Los participantes al compartir un mismo contexto aprenden uno del otro, aprendiendo a convivir.

Se identificaron como subcategorías: a) capacidad de relacionarse y b) comportamiento.

La siguiente categoría identificada fue la participación democrática, al respecto, Santos, Moledo y Priegue (2013) expresó que

La participación es el mejor camino para el aprendizaje de los valores. Se aprende democracia practicándola. Se aprenden valores encarnándolos en la práctica: si la escuela se convierte en el paradigma de la democracia, los alumnos aprenderán a ser ciudadanos que practiquen el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la justicia (p.6).

Se identificó a esta categoría en todas aquellas formas o maneras que tenían los alumnos para aportar ideas y colaborar en las distintas actividades. Identificando como subcategorías (a) democracia y (b) colaboración.

Consecutivamente se identificó la cuarta categoría, la corresponsabilidad compartida, Rincón, Stolle y Rodríguez (2014) mencionaron que la corresponsabilidad es compartir las mismas responsabilidades de un hecho entre varias personas. Por lo que, favoreció que los alumnos se sintieran pertenecientes al grupo, pudieran dar solución a las problemáticas, desacuerdos o conflictos de manera constructiva. En esta categoría, se identificaron como subcategorías: a) integración y b) pertenencia.

La última categoría denominada autonomía en la toma de decisiones, se definió como la manera de ponerse de acuerdo para proponer iniciativas que mejoren la convivencia y comunicación y las formas en que los alumnos se expresan al interactuar con los demás. Tepichin, (2009) afirmó que “la autonomía implica libertad, pero no necesariamente es una medida de poder” (p.116). Por lo que se brindaron oportunidades a los alumnos para que opinaran y dieran sus puntos de vista sobre temas determinados que el docente propuso. En esta categoría se identificaron como subcategorías: a) resolución de conflictos y, b) planteamiento de estrategias innovadoras.

Cuestiones éticas

De acuerdo con Isreal y Heno (como se citó en Creswell, 2009) al realizar una investigación se deben cuidar las cuestiones éticas, ya que ello es requisito para dar mayor confiabilidad a los reportes e informes que de ella emanen. En este caso, al identificar la problemática en el aula y desarrollar el plan de acción,

se hizo por parte del docente la sensibilización del grupo, para que todos trabajaran en un clima de respeto y confianza hacia sus compañeros. Donde se les informó sobre el propósito de este proyecto; el cual fue, contribuir a la mejora continua de los ambientes escolares mediante una convivencia sana y pacífica, para optimizar sus procesos formativos en una escuela de educación primaria, en el ámbito rural.

Los alumnos se mostraron entusiastas y participativos en las actividades de este proceso. Al momento de aplicar los instrumentos, se solicitó el permiso de la directora del plantel para que estuviera enterada de las actividades que se llevarían a cabo con el grupo y el propósito de éste.

En el análisis de los datos realizado con el software Qualrus se utilizaron códigos, para guardar la confiabilidad de los alumnos; mismos que fueron aplicados en la transcripción de los datos obtenidos de todas las participaciones, roles, indiferencias que tuvieron los alumnos, utilizando los siguientes códigos: A1VD1= Alumno (ubicando consecutivamente su número de registro en la lista de asistencia. VD= Para ubicar el número de video que se utilizó. Ejemplo: A1VD1, A2VD1, A3VD2 y D= Docente.

El docente-investigador, fue el encargado de resguardar los datos obtenidos para evitar copias o mal uso del material recabado. Así mismo, fue responsable de interpretar e incorporar cada suceso registrado con el instrumento utilizado para dar información precisa sobre lo investigado; aunque, la participación de los alumnos estuvo presente en cada una de las actividades del proceso de investigación.

Para identificar el instrumento que fue utilizado en las diversas etapas del estudio, se utilizaron los siguientes códigos: R= Rúbrica; LC= Lista de Cotejo; VD= Video registro, éstos fueron numerados progresivamente de acuerdo con la fecha de realización.

Capítulo 4. Presentación y análisis de resultados

En este capítulo se presentan de manera detallada los resultados obtenidos en las diferentes etapas de la investigación; diagnóstico y desarrollo del plan de acción, las evidencias empíricas y la fundamentación de los mismos. En la etapa diagnóstica, las categorías y subcategorías se fundamentaron en los cuatro componentes de la práctica profesional que señaló Danielson (2011).

El diagnóstico

De acuerdo con la metodología sugerida por Colás y Buendía (1994) el diagnóstico permitió identificar la problemática del estudio. Se consideró como el acercamiento a la realidad y el análisis de problemáticas específicas en las escuelas de educación primaria en contexto rural. De tal manera, que se realizaron las tareas específicas del trabajo docente, (a) planificación y preparación; (b) ambiente en el aula; (c) interacción grupal; y (d) responsabilidades profesionales (Danielson, 2011).

Planificación y preparación.

La categoría planificación y preparación estuvo conformada con las siguientes subcategorías: a) diseño de planeación didáctica, b) diseño de recursos didácticos y, c) diseño de instrumentos de evaluación de los aprendizajes, elementos básicos en las tareas de planificación de cualquier acción, que en la tarea educativa adquiere connotaciones específicas

La planificación didáctica es simultáneamente un proceso mental realizado por un docente y un producto de ese proceso, producto comunicable, analizable, modificable. Esta diferencia conceptual, que implica una necesaria complementariedad entre ambos es importante de destacar, ya que cualquier

modificación de la cual queramos hacernos cargo deberá definir si lo que se desea modificar es la forma que la planificación como producto adopta, o si desea enfocar sus mejores esfuerzos en el modo en que este proceso mental organizativo, anticipatorio y mediador se lleva a cabo. (Pastorino, Harf, Spinelli, Violante & Windler, 1995).

Desde esta perspectiva y de acuerdo con los autores citados, la planificación como proceso mental debe de ir acompañada del análisis constante que permita identificar fortalezas y debilidades en éste. Al realizar esta tarea, se encontraron los resultados que se muestran a continuación.

Tabla 1

Resultados de la categoría planificación y preparación.

Subcategorías	Muy bien	Bien	Por mejorar
Diseño de planeación didáctica	La planeación se ajusta a los componentes que se plantean en planes y programas de estudio vigentes.	Indica parcialmente criterios de planes y programas de estudio.	La planeación no contempla lo estipulado en planes y programas de estudio
Diseño de recursos didácticos	Propone actividades de aprendizaje innovadoras.	Se contemplan solo algunos recursos didácticos.	La propuesta de trabajo en el aula no corresponde con el diseño de recursos didácticos.
Diseño de instrumentos de evaluación de los aprendizajes	Conoce, aplica y reformula las formas de evaluar diferentes actividades,	Manifiesta conocimiento de las formas de evaluar, aunque la aplicación de la misma no es la más efectiva.	Manifiesta total desconocimiento de las formas de evaluar las actividades de aprendizaje.

Nota: Elaboración propia

Los resultados obtenidos en esta categoría señalaron que la docente que participó en la investigación diseña muy bien las actividades de planeación didáctica ajustada a los componentes que se plantean en planes y programas de estudio vigentes; obteniendo el mismo valor en la subcategoría de diseño de recursos didácticos. En lo que se refiere a instrumentos de evaluación se identificó que el docente señaló el valor de bien, manifestando conocimiento de las formas de evaluar las actividades, aunque la aplicación de la misma no es la más efectiva. El plan de estudios 2011 se señaló que “La planeación es un elemento sustantivo de la práctica docente para potenciar el aprendizaje de los estudiantes hacia el desarrollo de competencias” (Secretaría de Educación Pública, 2011, p. 31). Desde esta perspectiva, es importante que el docente organice actividades que impulsen los aprendizajes de los alumnos.

Ambiente en aula.

La categoría ambiente del aula comprendió las subcategorías: ambientes de aprendizaje, estrategias didácticas utilizadas en el aula, para favorecer los aprendizajes y el manejo de la conducta de la docente y los alumnos en el aula. El ambiente de aula se construyó a partir de las actividades y tareas que se fueron desarrollando. Tareas que no sólo implicaron la parte afectiva de alumnos y docente, si no, que se construyó un entramado social y afectivo.

Se identificaron diferentes aspectos que se podrían considerar como los más representativos. En cada subcategoría se subrayó la importancia que tiene favorecer ambientes escolares donde todos aprendan de manera colaborativa. Ambientes en los que prevalezca el respeto por la tarea desarrollada por cada uno de los miembros del grupo, en este caso, la docente y los alumnos.

El ambiente de aprendizaje se constituye a partir de las dinámicas que se establecen en los procesos educativos y que involucran acciones, experiencias vivencias por cada uno de los participantes; actitudes, condiciones materiales y socioafectivas, múltiples relaciones con el entorno y la infraestructura necesaria para la concreción de los propósitos culturales que se hacen explícitos en toda propuesta educativa. (Viveros Acosta,s/f, p.10).

Por lo que, desde la interculturalidad crítica se promueve un ambiente de clase participativo en el que se atienda la convivencia desde la diversidad e inclusión.

Tabla 2

Resultados de ambiente de aula

Subcategorías	Muy bien	Bien	Por mejorar
Ambientes de aprendizaje	Los alumnos proponen y adaptan las actividades.	Las actividades de aprendizaje, en su aplicación, no logran cumplir satisfactoriamente el objetivo de las mismas.	Las actividades de aprendizaje, no permiten la interacción del grupo.
Uso de estrategias didácticas	Las actividades de aprendizaje están acorde a las necesidades e intereses del grupo.	Las actividades de aprendizaje no logran cubrir satisfactoriamente el objetivo de las mismas.	Las actividades de aprendizaje no permiten la interacción del grupo.
Manejo de conducta	Se tiene total control de la disciplina del grupo.	Se tiene poco dominio en la disciplina del grupo.	No domina la interacción del grupo.

Nota: Elaboración propia.

Los resultados obtenidos, permitieron deducir que el docente organiza muy bien los ambientes de aprendizaje donde las actividades que se proponen permiten que los alumnos propongan y adapten la actividad.

En la subcategoría denominada uso de estrategias didácticas, se identificó que las actividades de aprendizaje se encuentran acordes a las necesidades e intereses del grupo, ubicándose en el valor de muy bien.

En el manejo de conducta se encontró que se tiene poco dominio en la disciplina del grupo, Gutiérrez de Tena (2010) señaló que “Entendemos los ambientes como la interacción de factores objetivos (físicos, organizativos, sociales) y de factores subjetivos (perceptuales, cognitivos, culturales) es decir, siempre formamos parte y estamos inmersos en distintos ambientes, los creamos, los generamos y los vivimos” (p.101). Los aprendizajes son favorecidos cuando ocurren en un clima de confianza, aceptación, equidad y respeto entre las personas y cuando se establecen y mantienen normas constructivas de comportamiento, que sin duda esta última, deteriora el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula, lo cual, no debería de ser así, pues el aula es el centro de la estructura de la escuela, el cual debe ser regido por un buen ambiente de convivencia escolar que permitirá el desarrollo de competencias básicas.

Contribuir en la mejora de esta categoría, dará sentido a la creación de un espacio de aprendizaje organizado y enriquecido, sobre todo que cumplan con las necesidades de atención que requieren los alumnos, en donde se les invite a indagar, a compartir, a aprender y a saber convivir.

Interacción grupal.

La categoría denominada interacción hizo referencia a los procesos de comunicación y a los compromisos que se realizan en el aula para favorecer aprendizajes significativos y contribuir a la mejora del logro educativo.

Tabla 3.

Resultados de la categoría interacción grupal

Subcategorías	Muy bien	Bien	Por mejorar
Comunicación con los alumnos	Los alumnos y docentes interactúan y se comunican efectivamente en el aula.	Los alumnos interactúan faltándose al respeto y golpeándose en ocasiones.	La comunicación con el grupo es negativa, no existe un clima de respeto y tolerancia.
Compromiso con los alumnos	Se hace responsable a los alumnos.	En algunas ocasiones promueve la responsabilidad y la participación en el aprendizaje de los alumnos.	Se mantienen actividades, principalmente, en el esquema tradicional de enseñanza.
Uso de las evaluaciones	Conoce y aplica formas de evaluación.	La forma de evaluar no es la más efectiva.	No se conocen las formas de evaluar las actividades de aprendizaje.

Nota: Elaboración propia.

Se consideró el uso que se hace de los resultados de la evaluación; aspectos que determinaron las subcategorías analizadas. Los resultados obtenidos en esta categoría permitieron identificar que el docente presenta debilidades en casi todas las subcategorías enunciadas, manifestándose el valor por mejorar en dos de ellas; comunicación con los alumnos y compromiso con los alumnos. Se identificó que las formas que utiliza la docente para evaluar no son las más adecuadas. Por lo que se requiere que el docente favorezca el pensamiento reflexivo y crítico al aplicar estrategias donde los alumnos se

comprometan con su aprendizaje y logren una buena comunicación. También, se debe hacer uso de evaluaciones, en las que se consideren criterios de flexibilidad que permitan diversos momentos en el proceso. Contribuir en la mejora de esta categoría, dará sentido a la creación de un espacio de aprendizaje organizado y enriquecido, que invite a indagar, compartir, aprender y sobre todo saber convivir.

Responsabilidades profesionales.

En la categoría responsabilidades profesionales se consideraron como subcategorías, la práctica reflexiva, comunicación con los padres de familia, participación entre colegas y desarrollo profesional. Los resultados obtenidos en esta categoría señalaron que el docente se encuentra muy bien en el criterio de práctica reflexiva, mostrando una actitud crítica, de observador analítico; asume, define metas y actúa sobre la realidad. En la subcategoría de comunicación con los padres de familia, el docente se encuentra en el valor de bien, ya que se cita a los padres de familia a reuniones bimestrales y en algunas ocasiones que se requiera.

Respecto al criterio de participación entre colegas, el docente obtuvo el valor de muy bien, ya que participa activamente en todas las actividades que se proponen en colectivo y en los consejos técnicos escolares. En desarrollo profesional identificó que el docente se actualiza constantemente con cursos, diplomados o estudiando un posgrado.

Monereo (2009) señaló que hablar de las competencias docentes debe referirse a aquellos conocimientos y estrategias utilizadas para resolver problemas, conflictos o dificultades que se le presentan diariamente en su práctica profesional. Las responsabilidades profesionales del profesor en cuanto su

principal propósito y compromiso es contribuir a que todos los alumnos aprendan, reflexionando constantemente sobre la práctica. Involucrando, primeramente, la propia relación con su profesión, pero también, la relación con sus pares, con la comunidad educativa y con el sistema educativo.

Tabla 4.

Responsabilidades profesionales

Criterio	Muy bien	Bien	Por mejorar
Práctica Reflexiva	El docente muestra una actitud crítica de observador analítico, assume, define metas y actúa sobre la realidad.	El docente reflexiona en ocasiones sobre los acontecimientos que suceden en el aula.	El docente no muestra interés por mejorar e innovar su práctica.
Comunicación con los padres de familia	Se mantiene una relación cercana con los padres, creando lazos de compromiso.	Se cita a los padres solo en reuniones bimestrales, donde se les comunica algunos aspectos sobresalientes.	No se mantiene comunicación con los padres, al menos que surja un problema con los alumnos.
Participación entre colegas	El docente participa activamente en los C.T.E y en todas las actividades que se realizan en la institución.	El docente tiene poca participación en los C.T.E y se involucra en pocas actividades.	El docente asiste a los C.T.E, pero no participa y prefiere no involucrarse en las actividades de la escuela.
Desarrollo Profesional	Se actualiza constantemente con cursos, diplomados, o cursando un posgrado.	Se actualiza solo cuando es obligatorio asistir.	No asiste a cursos, ni muestra interés por desarrollarse profesionalmente.

Nota: Elaboración propia.

El diagnóstico permitió identificar áreas de oportunidad en los cuatro dominios señalados por Danielson (2011) como componentes de la práctica docente profesional; sin embargo, los ambientes relacionados con la convivencia escolar presentaron mayor número de debilidades, situación elegida para intervenirla y mejorar este aspecto.

Resultados del plan de acción

De acuerdo con las actividades aplicadas de la estrategia del plan de acción denominada por una convivencia sana... por una convivencia con valores se obtuvieron a través del análisis e interpretación de datos las siguientes categorías: (a) la mediación en la convivencia escolar, (b) interacción grupal, (c) participación en las actividades y, (d) corresponsabilidad en las tareas.

La mediación en la convivencia escolar.

En la categoría de mediación, se identificaron las subcategorías, diálogo y toma de decisiones. Respecto al diálogo, Gutiérrez y Pulgarín (2009), dijo que es “el intercambio de mensajes entre varias personas (al menos dos) Para que la mediación entre pares sea exitosa los alumnos deben tener ese intercambio comunicativo que permita dar significado a sus pensamientos. Siendo la base para sostener los vínculos entre las sociedades.

Al hacer énfasis en la importancia que tiene el diálogo y la toma de decisiones, el docente conversó con los alumnos acerca de otras formas en las que puede intervenir la mediación. Apuntando en una hoja de rotafolio, sus repuestas.

A10VD2: No aventarse las pelotas. A1VD2: No hacer trampa.

DVD2: Pero ¿en qué? A1VD2: En el juego.

DVD2-Pero trampa ¿de qué? A6VD2- No empujar.

DVD2- ¿Qué más?

A6DV2- No pelarse.

DVD2- Ok. Esa será otra regla.

A17VD2-El que agarre la pelota es el pícher.

DVD2- Ha bueno. ¿Están de acuerdo con esa regla? Algunos alumnos dicen que sí y otros que no. Sin ponerse de acuerdo.

DVD2- Haber levante la mano quien si quiere. ¿Quién dice que sí? ¿Quién dice que no?

En esta subcategoría se confirmó que promover el diálogo en el aula crea ambientes democráticos, donde los alumnos pueden participar intercambiando sus experiencias, aprenden a respetar turnos de participación y a entender el punto de vista de los demás.

Otra subcategoría identificada en este proceso fue la toma de decisiones, González (2002) mencionó que la toma de decisiones es el proceso por el cual se tiene que elegir una solución, entre varias opciones haciendo uso del análisis y razonamiento, es decir para que la persona sea capaz de resolverlo, aun cuando no sea un conflicto evidente.

DVD2: Empieza de nuevo el juego.

A16VD2: ¡tira y corre A4! (pero no alcanza llegar y le hacen un out) A4VD4:

¡ay lo sabía no debí de haber corrido!

Como se describió anteriormente, se refleja que a los alumnos les cuesta trabajo tomar sus propias decisiones en momentos de tensión, se pudo observar también que les gana la emoción del momento, queriéndolo hacer rápido y

repetidamente. Provocando una incompatibilidad y desacuerdo entre el grupo. Entendiendo que muchas de sus conductas forman parte del proceso de desarrollo de su personalidad.

Participación grupal.

La categoría interacción, de ella se desglosan dos subcategorías; capacidad de relacionarse y comportamiento. La capacidad de relacionarse indicó Muñoz (2009), se aprende socializando con los demás, donde el individuo va ocupando diferentes roles en las interrelaciones que va teniendo. La escuela y el docente deben brindar espacios propicios para que los alumnos pongan en juego el desarrollo de su personalidad y de mantener relaciones cercanas con sus compañeros.

DVD3- Ok. Ahora no vamos a saludar, pero de una manera divertida.

(Todos empiezan a saludarse de diferentes maneras sin seguir las recomendaciones que da el docente).

DVD3- Haber pongan atención. Vamos a empezar, 1...2 3... Todos empiezan a saludarse de diferente manera.

DVD3: Sin pegarse (Se observa que una alumna no se involucra mucho en esta actividad, otros alumnos lo agarran a juego, haciéndolo desorden).

A18VD3: Maestra me dijo gorda A11.

DA11VD3: ¿Porque le andas diciendo cosas? Ahorita vamos hablar de eso.

En la actividad ¡Yo te respeto, tú me respetas!, el propósito fue que los alumnos valoraran la convivencia pacífica y sus beneficios, encontrándose que a los alumnos les cuesta trabajo en ocasiones arreglar sus diferencias de manera

pasiva. Utilizando apodos y existiendo rivalidad entre géneros, se mostró que aun las niñas se identifican más con las niñas y los niños con los niños.

La segunda subcategoría fue comportamiento; Sarabia (2011) expresó que “existen muchos factores que pueden alterar la conducta humana, tales como: la personalidad, factores biológicos, psicodinámicos y ambientales” (p.2). Siendo muy importante que se generen ambientes de trabajo favorables dentro y fuera del aula, donde los alumnos aprendan a autorregular su comportamiento y a generar emociones positivas.

Durante la actividad los alumnos tuvieron la oportunidad de autorregular su conducta y a la vez sus emociones. Se observó que le dan mucha importancia a este aspecto, pero a veces pierden el interés, ya que sus padres no se involucran o prestan atención cuando ellos les comunican cómo les fue en su día de clases. Se constato que los niños (varones) son los que causan mayor desorden ya que interactúan de forma violenta entre ellos, se expresan en ocasiones con malas palabras, agreden a las niñas, entre otras.

En esta actividad se obtuvieron buenos resultados ya que se mejoró la conducta de los niños. Con los alumnos que más tuvieron problemas en su conducta, se citó a los padres de familia a quienes se les hizo mucho hincapié en que estuvieran pendientes de sus hijos y aplicaran reglas en sus casas para que se fueran enseñando a respetarlas. El principal problema del docente es que los alumnos no sean capaces de autorregular sus emociones, lo que llevaría a que se pudiera afectar su desarrollo emocional. Siendo más latente con grupos de niños en edades de siete y ocho años de edad, en la que muchas veces imitan

los comportamientos de otros, como la misma familia, los amigos y los compañeros.

En la actividad del semáforo de la conducta, los alumnos tenían la oportunidad de visualizar su comportamiento, lo que provocó que modificaran su conducta, al reconocer sus propias emociones, pues este aspecto alteraba demasiado la convivencia en el aula. Como se leyó en el relato anterior, no todos los alumnos lograron modificar su comportamiento en su totalidad; pero, si se pudieron identificar situaciones donde los alumnos perdieron el control y las formas de expresión ante esta situación. El docente siguió trabajando en solucionar los problemas de manera pacífica, que trataran de comunicarse de manera positiva y utilizar palabras amables como, gracias y por favor para pedir cosas a las personas. Conductas que se reforzaron por más tiempo con el apoyo de los padres de familia.

Participación democrática.

La categoría de *participación democrática*, tuvo dos subcategorías: *democracia y colaboración*, encontrando los siguientes diálogos. La democracia, señaló Dahl (2004), es aquella donde el pueblo puede elegir, aplicándola en el aula como aquel valor que les da a los alumnos la libertad de elegir y participar en la elección o elaboración de una actividad.

En el juego denominado futibeis, la docente indicó que a cada regla hay que poner una sanción, y pregunta:

DVD2: ¿Cuál le vamos a poner? Y lee de nuevo cada regla. Después pregunta: D: ¿Qué es una sanción?

A18VD2: Es un castigo A20. Es algo que si te portas mal.

DVD2: Así es, una sanción es un correctivo por cometer una falta ¿cuales le van a poner?

A6VD2: Si un jugador no respeta el turno del bateador que se regrese al final de la fila.

DVD2: ¿Están de acuerdo? Varios- ¡sí! (se agrega).

Propiciar espacios donde los alumnos desde temprana edad practiquen la democracia, favorece que se hagan responsables de sus propias acciones, respeten las decisiones de los demás y aprendan a convivir en armonía. Esta actividad en particular obtuvo muy buenos resultados pues propicio que los alumnos escribieran reglas a otros juegos con los que convivían en las horas de recreo. Donde se constató que los alumnos llevaban a cabo una votación para elegir las reglas del juego.

La siguiente subcategoría fue *colaboración*; se buscó que en las actividades los alumnos fueran capaces de aportar ideas y participar conjuntamente con sus compañeros. González, (2002) señalo que el trabajo colaborativo es un proceso de aprendizaje que invita a los alumnos a trabajar en equipo. Promover este tipo de aprendizaje en los alumnos contribuye a tener una mejor organización y que todo funcione mejor en el aula.

DVD2: ¿Por qué es importante seguir las reglas del juego? A18VD2: Para no perder.

A17VD2: Para no ocasionar accidentes. La docente repite la respuesta de la alumna.

DVD2: ¿Para qué más? A11VD2: Para no pelearnos. DVD2: Ándale.

A10VD2: Para no andarse diciendo cosas.

DVD2: Espérenme dejen anotarlas.

A19VD2: Para respetarnos.

Favorecer que los alumnos descubran lo importante que es el trabajo colaborativo, propicio que juntos resolvieran cualquier problemática que se les presentara; aportando ideas en conjunto para alcanzar una meta.

Corresponsabilidad compartida.

La categoría de *corresponsabilidad*, tiene dos sub categorías; *integración* y *pertenencia*, encontrándose los siguientes resultados. Respecto a la subcategoría integración, Mares (2005) mencionó, que la integración no sólo concierne al docente, si no se trata que todos los que están inmersos en el mismo contexto participen, adquieran compromisos y hagan cambios que beneficien a todos. En el aula, este aspecto es muy importante, pues se busca favorecer que todos los alumnos se sientan pertenecientes de un grupo, con el cual puedan contar para compartir ideas, dudas, juegos y opiniones.

DVD1: ¿Y qué haces cuando no conoces a alguien? A5VD1: Le pregunto su nombre.

A10VD1: ¿Dónde es tu casa? A6VD1: ¿Dónde vives?

DVD1: Haber tu A5, ¿quién pusiste?

A6VD1: A15 y A15.

DVD1: ¿Por qué pusiste a ellas? A6VD1: Porque me respetan.

DVD1: Ya ven, él se siente cómodo con ellas porque lo respetan. ¿Te pegan?

A6D1: No...

DVD1: ¿Te molestan? No... A12VD1: A mi A23, A15, A14.

DVD1: ¿Porqué ellas?

A12VD1: Porque son amistosas, juguetonas.

DVD1: Ándale muy bien, ¿a quién en el salón todos se conocen? Varios--
¡sí!...

DVD1: ¿Todos se llevan bien? VariosVD1: A veces.

DVD1: Pero ya quedamos en algo que todos vamos hacer... Varios-
¡amigos!"

Se pudo observar que muchos de los alumnos se identifican más con cierto grupo de niñas o de niños, donde relataron que se sienten identificados o incluidos en esas relaciones de amistad. Opino que se deben implementar más estrategias donde los alumnos interactúen con otros compañeros para que con el tiempo se dé una integración total como grupo.

La pertenencia la definieron Dávila y Jiménez, (2014) "como el sentido de implicación personal en un sistema social, de tal forma que la persona sienta que es una parte indispensable e integral de ese sistema" (p.3). Sentirse pertenecientes de su grupo y de su escuela hará que a la vez se sientan valorados como personas, en el que buscaran un bien en común para lograr un mejor bienestar dentro del aula.

DVD3: Les voy a pasar una hojita de máquina y ahí van a dibujar su mano y en esa mano van a poner el personaje, que más les guste.

Varios: Goku, goku.

DVD3: El color que más les guste, su color favorito. La van a decorar bien bonita y la van a pegar aquí en esta hoja que dice ¡Mis manos... Mi grupo!

Los alumnos empezaron a hacer la actividad y pasaron a pegarla a la hoja. Se observó que los alumnos identifican lo que les gusta. Por lo general los niños dibujan caricaturas y las niñas corazones, estrellas y flores. Al finalizar los alumnos pegan sus manos en una hoja de rotafolio que tiene por título, *Todos somos amigos*. Los alumnos leyeron sus frases y compartieron lo que pusieron con sus demás compañeros. La lámina quedó a la vista de todos.

DVD2: Vamos a levantarnos. Hagan el círculo. Suéltense y cada uno va a pasar a saludarse uno por uno. Y pasan en orden uno por uno saludando a sus compañeros.

DVD2: Háganlo bien. Ahora nos vamos a abrazar y vamos a gritar ¡amigos!

1...2...3...

Varios: (gritan) ¡amigos! Muy fuerte dos veces.

La lámina se elaboró con la finalidad de que los alumnos se sintieran pertenecientes de su grupo, en el que identifican sus gustos y el de los demás, para mantener la unión y la solidaridad entre ellos. Encontrándose que muchos de los niños tenían preferencias por los mismos personajes o colores, lo cual compartían y les llenaba de mucha alegría.

Muchas veces el docente no sabe cómo manejar situaciones, como la que se presentó anteriormente. Pero, no se debe olvidar que los alumnos siempre observan al docente, éste es un modelo para ellos; por lo que, se debe dar el mejor ejemplo, sobre todo, en la convivencia con los otros.

Conclusiones

En este apartado se presentan las conclusiones de la investigación realizada, en la que se pudo identificar que la convivencia en el aula juega un papel transcendental para realizar el trabajo docente. Las interacciones que se establecen entre alumnos y alumnos docentes median los aprendizajes y competencias que los estudiantes llegan a alcanzar en el trayecto de su vida escolar.

En este sentido, se puede decir que, la escuela como formadora de ciudadanos íntegros y responsables, trata de cumplir con su único objetivo, brindar calidad educativa para todos. Sin embargo, llegar a este objetivo pareciera un trayecto difícil, ya que las circunstancias del contexto interno y externo en el que está inmersa la escuela y por ende los alumnos influyen de manera determinante en un grupo de personas que interactúan cotidianamente. Volviéndose una tarea compleja para el docente al tratar de guiar hacia el camino correcto a alumnos más pequeños que se encuentran en una edad en la que necesitan la aprobación de otros, muestran actitudes más osadas y que manifiestan directamente los valores tanto positivos como negativos que traen del hogar.

Los conflictos más recurrentes que se identificaron en esta investigación fueron que, a los alumnos les cuesta trabajo cumplir con reglas que se establecen e integrarse como grupo para trabajar colaborativamente. Para favorecer la convivencia, el docente hizo uso de la estrategia por una convivencia sana... por una convivencia con valores con la que se logró que los alumnos incluyeran reglas a sus juegos y descubrieran la importancia que éstas tienen para

interactuar en armonía. Pero también se mostró que falta hacer más uso del diálogo por parte de los alumnos y docente para resolver los conflictos.

Analizar la propia práctica docente, lleva a reflexionar constantemente sobre

las debilidades y fortalezas que se tienen como profesionales de la educación, mismas que impulsan a hacer pequeños cambios que van transformando poco a poco la realidad escolar. El uso de la investigación acción, permitió un proceso autoevaluativo de la práctica docente, en el que se identificaron fortalezas y debilidades con aspectos determinantes en el ejercicio de ésta, diseñando una rúbrica como instrumento para valorar la práctica docente propia, tomando los cuatro criterios descritos por Danielson (2011) ya que se consideraron engloban todas aquellas competencias que el actual docente debe desempeñar.

Este proceso no fue fácil, ya que se requiere de mucha sinceridad por parte del docente al momento de autoevaluarse, pues muchas de las veces por miedo a ser juzgado o al quedar mal no se es sincero consigo mismo y los resultados llevan a obtener datos equívocos. El docente en este proceso evaluativo encontró que en la categoría de interacción era donde se presentaban deficiencias por lo cual decidió investigar sobre el tema de convivencia escolar, lo cual implico leer otros trabajos de ellos mismo y estudios realizados en otros países, para poder ir entendiendo y formulando las mejores estrategias para el plan de acción y mejorar en esta categoría. Al finalizar las actividades propuestas, se pudo constatar que los alumnos interactúan mejor, mostrando avance en la autorregulación de su conducta, al lograr convivir respetuosamente con sus pares y así mismo proponer reglas a algunos juegos que más son de su agrado.

Pero también se muestra que aún queda mucho por hacer en este ámbito ya que se debe seguir practicando diversas actividades que inciten llevar a cabo el trabajo colaborativo y el dialogo para tener una mejor convivencia.

Comprometerse a diseñar actividades atractivas que favorezcan la convivencia sana y pacífica forja a que los alumnos mantengan interacciones armoniosas, en el que ellos sean los que propongan, realicen y tomen decisiones; adquiriendo cada vez mejores competencias para la vida.

En el plan de acción, la docente identificó cinco categorías: a) la mediación en la convivencia escolar, b) interacción grupal, c) participación democrática y, d) corresponsabilidad compartida. En las que, al término de la aplicación de la estrategia, se pudo observar que no sólo los alumnos tienen dificultades para comunicarse entre ellos; si no, que la docente en ocasiones no logra trasmitir bien los mensajes por los que surgen ideas confusas y se ve afectada la mediación entre alumno- alumno y alumnos- docente. Pero, también quedó claro que promover la participación y que los alumnos expresen sus ideas los lleva a tomar decisiones democráticamente. Se confirmó la importancia de que el docente cree ambientes propicios para que los alumnos interactúen y se relacionen con sus demás compañeros, ya que de esto va dependiendo el desarrollo de diversas perspectivas de pensamiento.

Se identificó que algunos alumnos ya tienen bien definidos los roles que juegan dentro del grupo, lo cual provocaba que los demás alumnos tuvieran influencias de esos compañeros, en las que no todas eran buenas, porque impedía que involucraran a otros compañeros, por ejemplo, para trabajar en equipo. El docente trabajó de cerca con esta cuestión en la que no todos los

alumnos lograron modificar su comportamiento en totalidad, pero si hubo mejoría al lograr que expresaran sus ideas, pusieran sus propias reglas para un juego y sobre todo se sintieran pertenecientes a un grupo.

El trabajo docente implica reflexionar constantemente sobre la práctica, para analizar no sólo debilidades; si no; también, aspectos del ejercicio docente relacionados con las habilidades profesionales, con la finalidad de planificar y desarrollar estrategias de mejora que permitan la transformación.

En este caso, la convivencia escolar, como un aspecto indispensable para promover en el aula el respeto y la tolerancia, como formas sociales para aceptar las diferencias y sobre todo ser conscientes de que se pertenece a una sociedad, la cual está regida por normas cuya función es regular el comportamiento de las personas para que todo funcione mejor y se pueda vivir plenamente en sana convivencia desde la interculturalidad crítica.

Referencias

- Álvarez-Gayou, J.L. (2005). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y Metodología*. México: Paidós.
- Amezcua, M. (2000). El Trabajo de Campo Etnográfico en Salud. Una aproximación a la observación participante. *Index de Enfermería*, 30, http://www.index-f.com/index-enfermeria/30revista/30_sumario.php
- Ardila, S. (2002). *El libro de los valores*. Colombia: El tiempo.
- Arteaga, L. (2014). La filosofía y el reto de la educación latinoamericana. IXTLI. *Revista Latinoamericana de Filosofía de la Educación*, 1, (2), 184.
- Baer, A; & Schnettler, B. (2009). Hacia una metodología cualitativa audiovisual. *El vídeo como instrumento de investigación social..* Buenos Aires: Cengage Learning.
- Ballester, F. & Calvo, A.R. (2007) *Cómo elaborar planes para la mejora de la convivencia*. Madrid: EOS.
- Boggino, N. (2008). Diversidad y convivencia escolar. Aportes para trabajar en el aula y la escuela. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 14, 53-64.
- Bravo, A. & Herrera, L. (2011). Convivencia escolar en Educación Primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora. *Dedica. Revista de Educação e Humanidades*, 1, 173-212.
- Colás, E. & Buendía, L. (1994). *Investigación Educativa*. Sevilla: Alfar.
- Covarrubias, P.y Piña, M. (2004). La interacción maestro-alumno y su relación con el aprendizaje. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XXXIV, (1). 47- 84.

- Creswell, J.W. (2009). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches* (2nd ed.). CA: Sage.
- Curwin, R.L. & Mendler, A.N. (2009). *La disciplina en clase*. Madrid: Narcea.
- Dahl, R. (2004). La democracia. *Postdata* 10.11-55.
- Danielson, Ch. (2011). *Competencias docentes: desarrollo, apoyo y evaluación*. Chile:PREAL.
- Delors, J. (1994): *La educación encierra un tesoro*. Madrid: UNESCO.
- Del Rey, R., Gómez, P. & Ortega, R. (2010). *10 ideas clave. Disciplina y gestión de la convivencia*. España: Graó.
- Dietz, G. (2014) Educación intercultural en México. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 18, 162-171.
- Dietz, G. (2017). Interculturalidad: una aproximación antropológica *Perfiles Educativos*, XXXIX, (156), 192-207.
- Eljach, S. (2011). *Violencia escolar en América Latina y el Caribe. Superficie y fondo*, Panamá: Unicef-Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Erdösová, Z. & Naessens,H. (2020). ¿Educación para una convivencia intercultural? Discursos, experiencia personal y crítica conceptual desde la universidad de Quintana Roo, México. *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana*, núm. 10, 19-37.
- Escudero, J. M. (2005). *Educación para la ciudadanía democrática: Currículo, organización de centros y profesorado*. Ponencia. Colectivo Lorenzo Luzuriaga. Madrid: Escuela Julián Besteiro.
- González, T. (2002). *Aprender a convivir*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Gutiérrez, A. & Pulgarín, M. (2009). Formación ciudadana: ¡utopía posible! *Revista Educación y Pedagogía*, 43-48.
- Gutiérrez de Tena, R. (2010). Ambientes de aprendizaje en el aula. *Autodidacta*, 101- 105.
- Lanni, N. D. (2003). La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja. *Monografías virtuales. Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales*, 2. Recuperado el 31 de octubre del 2015 de <http://www.oei.es/valores2/monografias/monografia02/reflexion02.htm>.
- Maggi, R. (2007). Introducción. En Vidales, I & Maggi, R. (eds.). *La democracia en la escuela. Un sueño posible*. México: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos.
- Martínez, M., Bara, F. & Buxarrais, M. (2011). *Escuela, profesorado y valores*. http://www.revistaeducacion.educacion.es/re2011/re2011_05.pdf.
- Mares Miramontes, A. & Ito Sugiyama, E. (2005). Integración educativa. Perspectiva desde los actores sociales encargados de realizarla. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10,(26), 903-930.
- Miranda C., A., Jarque F., S. & Tárraga M., R. (2005). Escuela. En Ezpeleta A., L. *Factores de riesgo en psicopatología del desarrollo*. España: Masson.
- Miquel, M. (2011). Escuela, profesorado y valores. *Revista de Educación*. 95-113.
- Monereo, C. (2009). Las competencias profesionales de los docentes. *Revista de educación*, 583-597.

- Muñoz, J. (2009). La importancia de la socialización en la educación actual. *Educación en valores*. ISSN 1988-6047. DEP.LEGAL.GR 2922/2007. N°14. Granada.
- Neut, P. (2017). Las violencias escolares en el escenario educativo chileno. Análisis crítico del estado del arte. *Calidad en la educación* [online], 46, 222- 247. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652017000100222>,
- Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (1996). *La Educación encierra un tesoro*. Madrid: UNESCO Santillana.
- Orozco, J. (2002). *El libro de los valores*. Bogotá: el Tiempo.
- Papalia, D., Olds, S. W. & Feldam, R. D. (2001). *Desarrollo Humano*. Colombia: McGrawHill.
- Pastorino. E., Harf. R., Sarlé. P., Spinelli. A., Violante. R.& Windler. R. (1995). *Programación y práctica III. Documento Curricular*. Buenos Aires: Novedades educativas.
- Perrenoud, P. (2006), *Construir Competencias desde la Escuela: Desarrolla la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Santiago de Chile: Noreste Ltda.
- Pozo, J.I. (1997). Teorías cognitivas del aprendizaje. España: Morata.
- Ramírez, D. (2014). Estilos de aprendizaje en estudiantes próximos a egresar del nivel medio superior. *Revista de Estilos de Aprendizaje*, 7 (14), 68-87.
- Rincón M; Stolle, A. & Rodríguez, S. (2014). *El potencial de la corresponsabilidad en el ámbito universitario: una experiencia de trabajo colaborativo desde la biblioteca para la formación en la prevención de la violencia de género*. España: Universidad de Murcia.

- Rojas Guinche. A. E. (2009). *La investigación acción en el aula*. Recuperado de <https://studylib.es/doc/7009925/la-investigación---acción-en-el-aula>
- Rubín, H.J. & Rubín, I.S. (1995) *Qualitative interviewing. The art of hearing data*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Ruiz, G. (2012). La Reforma Integral de la Educación Básica en México (RIEB) en la educación primaria: desafíos para la formación docente. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5, (1), 51-60.
- Salinas, A. (2011). La mediación y el acompañamiento en los aprendizajes escolares en un ambiente de inclusividad. En Méndez Domínguez, D. J. & Gómez Medina, M. *Experiencias investigativas de interculturalidad Educativa*. México: universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Sarabia, A. (2011). La enseñanza de la ética y la conducta humana. *Rev Med Hered* 12 (1), 2-9
- Santos, M. A., Lorenzo, M. & Priegue, D. (2013). Conectando con los profesores para el desarrollo de la interculturalidad. *Educación XXI*, 16, (1), 63
- Schön, D. (1949). *La preparación de profesionales para las demandas de la práctica*. España: Paidós.
- Secretaría de Educación Pública. (2011a). *Lineamientos generales por los que se establece un marco para la convivencia escolar en las escuelas de educación básica de DF*. México: AFSEDF.
- Secretaría de Educación Pública. (2011b). *Plan de estudios, 2011*. Educación Básica. México: Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública. (2011c). *Programas de estudio 2011. Guía para el maestro. Educación Básica. Tercer grado.* México: Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública. (2011d). *Reforma Integral de la Educación Básica.* México: Secretaría de Educación Pública.

México: Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública. (2013). *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo.* México: Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública. (2014). *Proyecto a favor de la convivencia escolar (PACE). Guía para el docente. Tercer grado.* México: Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública. (2019a). *Plan de estudios, 2011. Educación Básica.*

Secretaría de Educación Pública. (2022). *Plan de estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria.* SEP.

Soto, H. & Trucco, D. (2015). Inclusión y contextos de violencia. En Trucco, D.&H. Ullmann, H. (Eds.), Juventud: Realidades y retos para un desarrollo con igualdad (pp. 115-170). CEPAL. 10.18356/1d4fe2ef-es.

Tepichin, A. (2009). *Autonomía para participar en decisiones: elemento central para el combate a la pobreza con equidad de género.* Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59820689004>

Trujillo, S, J. (2014). *El enfoque en competencias y mejoras de la educación.* Pp. 307- 322.

- Trucco, D. & Inostroza, P. (2017). *Las violencias en el espacio escolar*. CEPAL.
Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/41068-violencias-espacio-escolar>.
- Tuvilla, J. (2013). *Valores mínimos para crear en la escuela espacios de paz*.
Universidad de Granada.
- Viveros Acosta, P. I. (s/f). *Ambientes de aprendizaje Una opción para mejorar la calidad de la educación*.
de http://148.208.122.79/mcpd/descargas/Materiales_de_apoyo_3/Viveros_%20S%C3%A1nchez%20J_Ambientes%20de%20aprendizaje_%20una%20opc%C3%B3n%20para%20mejorar%20la%20educaci%C3%B3n.pdf

Apéndices

Apéndice A. Plan de acción de la estrategia “Por una convivencia sana...por una convivencia con valores”

Secuencia didáctica

Nivel educativo:	Primaria		
Asignatura:	Formación Cívica y Ética	Bloque:	III
Fecha de inicio:	6/Enero/2016	Fecha posible de cierre:	19/Enero/2016
Competencias que se favorecen		Aprendizajes esperados:	
<ul style="list-style-type: none"> • Respeto y valoración la diversidad. <p>Competencias para la vida:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. 		<ul style="list-style-type: none"> • Describe necesidades básicas compartidas entre las personas de contextos cercanos. 	

Inicio

- Activar los conocimientos previos de los alumnos. Preguntar: ¿Han escuchado hablar sobre las reglas?, ¿Para qué sirven las reglas?, ¿En qué lugares hay reglas? ¿Respetan las reglas de la escuela o su salón de clase?
- Motivar a los alumnos para que dicten al docente sus conclusiones y las vaya anotando en una cartulina quedando a la vista de todos.

Desarrollo

- El profesor indica a los niños que van a jugar al “Fut-beis”, para lo cual, entre todos, deben proponer las reglas del juego que consideren son necesarias.
- Favorecer un ambiente de aprendizaje donde los alumnos dialoguen, analicen, compartan y elijan las reglas que establecerán para llevar a cabo el juego.
- Por turnos los alumnos pasan a escribir las reglas en otra cartulina, para que queden a la vista de todos y las puedan usar cuando sea necesario.
- El profesor guía a los estudiantes para que seleccionen a los alumnos que serán encargados de gestionar ante la directora de la escuela el préstamo del material que se ocupara para llevar a cabo el juego.
- De igual manera los alumnos se organizan para ir acomodar el material (en este caso las bases que serán conos de plástico) al patio de la escuela.
- El profesor será el encargado de elegir a dos alumnos responsables, para formar los equipos.
- Todos los participantes serán responsables de que se cumplan las reglas que establecieron para jugar en el patio.
- La docente irá registrando los puntos anotados por cada equipo y de igual manera, vigilar que se cumplan las reglas.
- Al terminar el juego se sientan de tal forma que haga un círculo, reflexionen y comentan: ¿Por qué es importante seguir las reglas en un juego? ¿Qué pasaría si no hubiera reglas? ¿Qué otras reglas siguieron para mejorar el juego? ¿Creen necesario que cada regla tenga una sanción?

Cierre

- Los alumnos analicen grupalmente la experiencia en el juego, después de reflexionar pongan a cada regla la sanción que consideran.
- Comentar entre todos, la importancia de que las reglas apropiada.
- Escribir de manera correcta las reglas con las sanciones y poner a la vista de todos para que las puedan observar y utilizar cuando les sean necesarias.

Recursos	Técnica	Instrumento	Producto
<ul style="list-style-type: none"> • Cartulinas • Cinta adhesiva • Plumones • Pelota • Conos 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Video 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo 	<ul style="list-style-type: none"> • Reglas y sanciones para el juego de futibeis.
Observaciones:			

Instrumento de evaluación

Nº	Criterios de desempeño	SI	NO
1	Presta atención a las indicaciones que da el profesor.		
2	Tiene conocimientos previos sobre las reglas y su uso.		
3	Colabora con su equipo para llegar a un bien común que beneficie a todos.		
4	Convive de manera pacífica con sus compañeros.		
5	Establece acuerdos con sus compañeros.		
6	Resuelve problemas sin violencia.		
7	Aporta reglas y sanciones para el juego de Futibeis.		

Observaciones:

Plan de clase			
Nivel educativo:	Primaria		
Asignatura:	Formación Cívica y ética	Bloque:	III
Fecha de inicio:	25/Enero/2015	Fecha posible de cierre:	25/Febrero/2015
Competencias:		Aprendizajes esperados:	
<ul style="list-style-type: none"> ● Apego a la legalidad y sentido de justicia. ● Comprensión y apego por la democracia. ● Identifica la importancia de la aplicación imparcial de las normas y las leyes en protección de sus derechos, por parte de las autoridades. 			

Inicio

- Previo a la clase el profesor elabora tres círculos con materia foami usando los colores pertenecientes al semáforo (verde, amarillo y rojo).
En pinzas de madera escribir el nombre de cada alumno.

Desarrollo

- En el salón de clase se explica a los alumnos la función que tendrá el semáforo, con el cual se va a monitorear su conducta a lo largo de la jornada escolar; en el que cada alumno será responsable de afrontar las consecuencias de no respetar el reglamento del aula y de vigilar que se apliquen.
 - El color verde pertenece a buena conducta.
 - El color amarillo está en alerta pues su conducta no ha sido muy buena.
 - El color rojo equivale a una muy mala o pésima conducta.
- El profesor será el encargado de asignar las pinzas en el lugar que le corresponda según la conducta del alumno.
- Cada día todos los alumnos iniciaran en color verde.
- Los alumnos que tengan tres semáforos rojos, será merecedor a un reporte o si la falta que cometa es muy grave el profesor será el encargado de tomar la decisión más pertinente.
- El alumno que se posiciones tres veces seguidas en el color amarillo en una semana, será acreedor a un reporte.

Cierre

- Los alumnos que durante el mes se posicionen en el semáforo verde, serán acreedores (as) a un estímulo por el comportamiento observado.

Recursos	Técnica	Instrumento	Producto
<ul style="list-style-type: none"> • Foami • Pinzas de madera 	<ul style="list-style-type: none"> • Video • Ob- servacion 	<ul style="list-style-type: none"> • Escala estima- tiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de con- ducta de

			los alumnos.
Observaciones:			

Instrumento de evaluación

Criterios de desempeño	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
1.- Escucha con atención las opiniones de los demás.				
2.- Expresa opiniones con claridad.				
3.- Propone reglas para el salón.				
4.-Realiza las tareas que le corresponden.				
5.-Escucha a sus compañeros sin interrumpir.				
6.- Respeta las reglas que se establecen en el aula.				

Plan de clase			
Nivel educativo:	Primaria		
Asignatura:	Formación Cívica y Ética	Bloque:	III
Fecha de inicio:	7/Marzo/2015 5	Fecha posible de cierre	8/Marzo/2015
Competencias:	Aprendizajes esperados:		
• Manejo y resolución de conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la convivencia pacífica y sus beneficios 		
Inicio	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Preguntar a los alumnos: cuando llegan a algún lugar, ¿saludan? ¿Cómo lo hacen? ¿A quién saludan primero?, ¿por qué? ¿Qué sienten? 		
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pedir a los alumnos salir en orden al patio, ahí indicar que se desplacen de forma libre por el área delimitada, caminando de frente, hacia atrás o lateralmente, trotando, saltando, etc. Cuando se es indique: “¡Saludar a los amigos!”, los alumnos saludarán al mayor número de compañeros que puedan. ➤ Luego, que lo hagan de una manera novedosa, sin indicarles cómo. ➤ Al terminar, motivar a los alumnos a que reflexionen sobre la importancia de conocer y relacionarnos con otras personas. ➤ Preguntar al grupo por qué es importante saludar a las personas. ➤ Invitar a los alumnos a jugar “Jugo de frutas”. Pedir que integren equipos (de preferencia, con más de cinco integrantes). ➤ Cada equipo se acomodará formando un círculo, con un alumno al centro. Éste, con los ojos vendados, comenzará a girar. Al detenerse señalará con la mano a un compañero del círculo y dirá el nombre de alguna de estas frutas: limón, naranja, fresa o piña. De inmediato, el alumno señalado mencionará el nombre del compañero que está a su derecha si el del centro dijo “Limón”; el de la izquierda para “Naranja”; el del centro 		

para “Fresa”, y el propio si dijo “Piña”. Si contesta correctamente, continúa el juego de la misma manera; en caso contrario, cambiará su lugar con el del centro y realizará la misma acción. Cuando el profesor lo considere pertinente, gritará: “¡Jugo de frutas!” y todos los alumnos deberán cambiar de equipo.

➤ Despues de jugar, se les pedirá que comenten si ya habían convivido con todos los integrantes del grupo o cómo se sintieron al hacerlo con otros compañeros.

➤ Resaltar la importancia de dirigirse a los compañeros por su nombre, y no por un sobrenombre o apodo, que pueden hacer sentir mal a algunos de ellos.

➤ Para mejorar el conocimiento que poseen entre sí los alumnos, preguntar qué saben sobre los gustos y preferencias de sus compañeros. Escuchar algunas

participaciones y luego invítelos a identificar esos gustos y preferencias.

➤ Los alumnos caminarán libremente y, cuando se indique, deben integrar equipos con las consignas que les señale; por ejemplo:

➤ “Vamos a formar un grupo de amigos a los que les guste... ¡jugar futbol!”.

➤ El tema puede variar –por la comida, la música, el mes de nacimiento, el color preferido, etc. Gana el equipo que se forme más rápidamente.

➤ Luego de jugar un rato, solicítelos que se tomen de las manos y que griten: “¡Amigas y amigos!”.

➤ Comentar con el grupo la importancia de identificar y contar con amigos con los cuales podemos compartir los gustos, preferencias e intereses, y acerca del respeto que merecen los gustos e intereses de cada quien.

➤ Reflexionar con todo el grupo hacia la importancia de conocer y respetar a cada uno de los compañeros auxiliándose con las siguientes preguntas ¿con quién de mis compañeros me siento más a gusto?, ¿por qué? ¿Qué hago para acercarme a los compañeros que no conozco o con los que no me llevo bien?

¿Qué debo hacer para saber más de ellos y para que ellos sepan más de mí?

Cierre

➤ El profesor solicita al grupo que elaboren el cartel titulado “Mis manos, mi grupo”. En un pliego de papel del tamaño que sea necesario, todos los alumnos

dibujarán una de sus manos y la decorarán con algo significativo para cada quien (imágenes, colores, figuras o letras). Cada mano deberá llevar el nombre de su “dueño”.

➤ Coloquen el cartel en el salón de clases a la vista de todos.

Recursos	Técnica	Instrumento	Producto
----------	---------	-------------	----------

	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Video • Audio 	<ul style="list-style-type: none"> • Escala estimativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartel
Observaciones:			

Instrumento de evaluación

Criterios de desempeño	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
1.- Colabora con las actividades de equipo que se organizan en el aula.				
2.- Distingue emociones y sentimientos propios.				
3.- Reconoce emociones y sentimientos de sus compañeros.				
4.- Trata con respeto a sus compañeros que tienen costumbres diferentes a las de él o ella.				
5.- Evita usar palabras que ofendan a discriminan a los demás: <i>-Por su origen</i> <i>-Por su sexo</i> <i>-Por su condición social.</i>				
6.- Participa en la elaboración del cartel “Mis manos, mi grupo”				

Apéndice B. Instrumento de autoevaluación de la práctica profesional

CATEGORÍAS	Sub-categorías	Muy bien	Bien	Por mejorar
Plani- fica- ción y pre- par- aci- ón	Diseño de la planeación didáctica.	La planeación se ajusta a los componentes que se plantean en los planes y programas vigentes.	Indica parcialmente criterios de los planes y programas de estudios.	La planeación no contempla lo estipulado en Planes y Programas de estudio.
	Diseño de recursos didácticos.	Propone actividades de aprendizaje innovadoras.	Se contemplan solo algunos recursos didácticos.	La propuesta de trabajo en el aula no corresponde con el diseño de recursos didácticos.
	Diseño de instrumentos de evaluación de los aprendizajes.	Conoce, aplica y reformula las formas de evaluar diferentes actividades.	Manifiesta conocimiento de las formas de evaluar aunque la aplicación de la misma no es la más efectiva.	Manifiesta total desconocimiento de las formas de evaluar las actividades de aprendizaje.
El am- bie- nte de L	Ambientes de aprendizaje	Los alumnos proponen y adaptan las actividades.	Las actividades de aprendizaje en su aplicación no logran cubrir satisfactoriamente el objetivo de las mismas	Las actividades de aprendizaje no permiten la integración del grupo.

aula	Uso de estrategias didácticas	Las actividades de aprendizaje están acordes a las necesidades e intereses del grupo.	Las actividades de aprendizaje no logran cubrir satisfactoriamente el objetivo de las mismas.	Las actividades de aprendizaje no permiten la integración del grupo.
	Manejo de conducta	Se tienen total control de la disciplina del grupo.	Se tiene poco dominio en la disciplina del grupo.	No domina la disciplina en el grupo.
	Comunicación con los alumnos.	Los alumnos y docentes interactúan y se comunican efectivamente en el aula.	Los alumnos interactúan faltándose al respeto y golpeándose en ocasiones	La comunicación con el grupo es negativa, no existe un clima de respeto y tolerancia.
Instrucción	Compromiso con los alumnos.	Se hace responsable a los alumnos de su aprendizaje y los motiva a participar de manera autónoma.	En algunas ocasiones promueve la responsabilidad y la participación en el aprendizaje de los alumnos.	Se mantienen actividades principalmente en el esquema tradicional de enseñanza.
	Uso de las evaluaciones	Conoce y aplica formas de evaluar.	La forma de evaluar no es la más efectiva.	No se conocen las formas de evaluar las actividades de aprendizaje.
Responsabilidad	Práctica reflexiva.	El docente muestra una actitud crítica, de observador, analítico asume, define metas y actúa sobre la realidad.	El docente reflexiona en ocasiones sobre los acontecimientos que suceden en el aula.	El docente no muestra interés por mejorar e

da- de s Pro fe- sio na- les				Innovar su práctica.
	Comunicación con los padres de familia.	Se mantiene una relación cercana con los padres, creando lazos de compromiso	Se cita a los padres solo a reuniones bimestrales, donde se les comunica algunos aspectos sobresalientes.	No se mantiene comunicación con los padres, al menos que surja un problema con los alumnos.
Par- tici- pa- ció- n en- tre co- le- ga- s	Mantiene poca o nula comunicación con sus compañeros de trabajo, sin presentar motivación por participar en actividades que se proponen en colectivo.	Muestra poco interés en participar en las actividades que se Sugieren, teniendo poca comunicación consensus Colegas sin dar a conocer sus puntos de vista sobre un tema determinado.	Participa y colabora con algunas actividades que sugieren, manteniendo comunicación assertiva y da a conocer puntos de vista sobre el tema determinado.	Participa en ocasiones en las actividades acordadas, proponiendo estrategias nuevas para aplicar en la escuela, estableciendo una comunicación buena con sus

				compañeros profesionales y participando en las actividades que requiere el C.T.E.
	El docente participa activamente en los C.T.E, así como propone nuevas iniciativas para mejorar en colectivo.	El docente participa activamente en los C.T.E y en todas las actividades que se realizan en la institución.	El docente tiene poca participación en el C.T.E y se involucra solo en algunas actividades.	El docente asiste a los C.T.E, pero no participa y prefiere no involucrarse en las actividades de la escuela.
De sa- rro llo pro- fe- sio- nal	Se actualiza constantemente con cursos, diplomados o estudiando un pos grado.	Se actualiza medianamente con cursos y diplomados que se ofertan.	Se actualiza solo cuando es obligatorio asistir a cursos.	No asiste a cursos, ni muestra interés por desarrollarse profesionalmente.

Nota: Elaboración propia con base en Danielson, Ch. (2011). Competencias docentes: desarrollo, apoyo y evaluación. Chile: Preal.

Apéndice C. Análisis de videogramación por medio del Qualrus

Códigos	Diálogos	Códigos encontrados
O R G A N I Z A C I Ó N	<p>Source: registro de Estrategia 1.rtf</p> <p>"La maestra inicia con la clase diciendo a los alumnos que le pondrán las reglas a su juego favorito, que en este caso es el "Fut-beis", ya que no las tiene. La maestra pregunta ¿Saben que son las reglas? De inmediato todos los alumnos contestan que si, queriendo decir apresuradamente. La maestra dice que por turnos de participación podrán dar sus respuestas. Le da el turno de participación al alumno H, pero interrumpe el alumno J quien dice:"</p>	Corresponsabilidad Participación Mediación
	<p>Source: registro de Estrategia 1.rtf</p> <p>"La maestra dice si está bien, pero ¿van a correr todos a la cancha? Todos los alumnos hablan y quieren dar su opinión. La maestra insiste en que deben de formar... y hace señales con a mano, los alumnos dicen la palabra equipos."</p>	Mediación conflictos
	<p>Source: registro de Estrategia 1.rtf</p> <p>"Luego dice esa es una regla. Bueno ya tienen los equipos con igual cantidad de niños, ¿después cual va hacer la segunda regla? AR- formarnos en orden. M.- ya estamos allá formados AH- echarnos un volado. M. - ¿elegir el turno de quien va a batear primero? ARB- ¡ha! Los niños contra las niñas. AT- les damos un buen.... M- ¡pero cómo le pongo! Alumnos- hacer un volado. AA- ¿Qué es un volado? AE- ¡vamos a jugar a los volados! M-bueno hacer un volado para ver quien bateara primero. ¡Haber ya! (llama la atención a AJSS). Haber JSS ya pon atención. Y repite la regla uno y la regla dos.</p>	Participación Mediación Corresponsabilidad

Apéndice D. Lista de cotejo (registro de las conductas observadas en los

alumnos)

Nombre del docente:

Grado y Grupo: _____ Bloque: _____

Alumnos	Conducta Muy buena	Conducta Buena	Conducta Regular	Conducta Mala
A1				
A2				
A3				
A4				
A5				
A6				
A7				
A8				
A9				
A10				
A11				
A12				
A13				
A14				
A15				
A16				

A17				
A18				
A19				
A20				
A21				
A22				
A23				
A24				

Observaciones:

—